



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo
COLEGIO PALESTINO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA
CISTERNA**

Integrante(s):

**ROLANDO OTÁROLA MOLINA, EUGENIO
TUTOR: Mailin Arellano**

INTRODUCCIÓN

Han transcurrido dieciséis años desde que se publicara la Ley N° 19.410, texto que dispuso la obligatoriedad para los municipios de formular, a través de sus departamentos de administración educacional un plan de desarrollo educativo y por ende a cada Unidad Educativa, que contemplara a lo menos: a) un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal; b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna; c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal pretenda alcanzar; d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas; e) Los programas de acción a desarrollar durante el año y, f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la ejecución del Plan.

El propósito que dio vida al plan de desarrollo educativo, sin duda, fue loable. No obstante, los hechos han ido demostrando año a año que pese a los esfuerzos de la comunidad educativa por consolidar las acciones contempladas en el plan, han resultado muchas veces inútiles, fundamentalmente por la escasez de recursos con que se desarrolla el trabajo educativo en los colegios municipalizados. En efecto, una de las dificultades que sigue siendo insalvable hasta hoy en la ejecución del plan comunal y por ende de cada establecimiento o Unidad Educativa, lo representa el aspecto financiero. Es de dominio público que los recursos provenientes por subvención escolar no cubren la totalidad del gasto de la operación del sistema y ello, ha obligado en estos dieciséis años a que el municipio transfiera al sector educación importantes aportes del presupuesto central, desatendiendo otras prioridades tanto o más urgentes que las de educación.

El año 2011 ha sido particularmente complejo, ya que los estudiantes y la ciudadanía han paralizado las actividades en demandas de educación de calidad y de un adecuado financiamiento. De este movimiento no ha estado exenta la educación municipal de La Cisterna, lo que mermado la obtención la subvención escolar, recurso insustituible para materializar el pago de las remuneraciones del personal del sector.

En este escenario de conflicto que aún no concluye, la Unidad Educativa formula el plan educativo 2012, sin dejar de mencionar las aprehensiones respecto de la

incertidumbre de matrícula con que contará para el año siguiente, más el proyecto de ley sobre desmunicipalización de la Educación. Por ello el plan está formulado bajo criterios de lo racional y pertinente tanto a nivel macro como micro, que aconseja la gestión en momentos de crisis: racional, porque es posible que a raíz de las movilizaciones la matrícula se verá afectada; y, pertinente, porque pueden crear falsas expectativas respecto de mejorar la calidad de servicio sino se cuenta con recursos adecuados. En este contexto y considerando las consecuencias de la movilización estudiantil que han impedido desarrollar a plenitud en forma y fondo el plan 2011, se ha estimado pertinente formular el plan para el próximo año bajo las mismas orientaciones de los programas del plan 2011.

Sin embargo, en lo técnico y rescatando las definiciones del PLADECO, más las políticas nacionales y regionales sobre educación, se ha tenido especial preocupación de incluir planes de acción considerando las cuatro áreas fundamentales de la gestión educativa: LIDERAZGO, GESTIÓN CURRICULAR, RECURSOS, CONVIVENCIA ESCOLAR. Además, se considera planes de acción en el área extraescolar. En este mismo contexto y en la ejecución del plan 2012, a su vez se considera tener presente las leyes 20.536 sobre maltrato escolar, la 20.529 que crea un sistema nacional sobre el aseguramiento de la calidad y la 20.501 sobre calidad y equidad en la educación.

El municipio de La Cisterna, desde hace tiempo viene reclamando del Estado central un adecuado financiamiento y en consecuencia, es obvio que comprendamos las demandas de los estudiantes, aunque no podemos compartir los daños y destrozos que pudieran ocurrir al interior de los establecimientos con motivo de las tomas a que hemos hecho referencia anteriormente. En esta línea, como sostenedor de los diez establecimientos educacionales, el municipio de La Cisterna seguirá señalando que la calidad de la educación será una tarea pendiente en tanto no se dispongan de los recursos adecuados para brindar una educación de calidad a las familias más vulnerables.

En este escenario de conflicto que aún no concluye, la municipalidad de La Cisterna formula el plan educativo municipal 2012, sin dejar de mencionar las aprehensiones respecto de la incertidumbre de matrícula con que contará para el año siguiente, más el proyecto de ley sobre desmunicipalización de la Educación. Por ello el plan está formulado bajo criterios de lo racional y pertinente tanto a nivel macro como

micro, que aconseja la gestión en momentos de crisis: racional, porque pensamos que a raíz de las movilizaciones nuestra matrícula se verá afectada; y, pertinente, porque no podemos crearnos falsas expectativas respecto de mejorar la calidad de servicio sino se cuenta con recursos adecuados. En este contexto y considerando las consecuencias de la movilización estudiantil que han impedido desarrollar a plenitud en forma y fondo el plan 2011, se ha estimado pertinente formular el plan para el próximo año bajo las mismas orientaciones de los programas del plan 2011, específicamente en la educación media.

Sin embargo, en lo técnico y rescatando las definiciones del PLADECO, más las políticas nacionales y regionales sobre educación, se ha tenido especial preocupación de incluir planes de acción considerando las cuatro áreas fundamentales de la gestión educativa: LIDERAZGO, GESTIÓN CURRICULAR, RECURSOS, CONVIVENCIA ESCOLAR. Además, se considera planes de acción en el área extraescolar. En este mismo contexto y en la ejecución del plan 2012, a su vez se considera tener presente las leyes 20.536 sobre maltrato escolar, la 20.529 que crea un sistema nacional sobre el aseguramiento de la calidad y la 20.501 sobre calidad y equidad en la educación.

VISIÓN

Avanzar hacia la calidad del servicio educacional, con la participación de toda la comunidad educativa.

MISIÓN

Gestionar el sistema educativo de la Unidad Educativa, apoyar, orientar y fiscalizar a los, en los ámbitos de administración, planificación y coordinación de políticas, planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación y la propia comuna.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA

La comuna de La Cisterna fue creada por Decreto Supremo N° 2.732 del 30 de mayo de 1925, separando sus bienes de la Municipalidad de La Granja de la que formaba parte.

Hacia 1930 La Cisterna ya contaba con 15.293 habitantes, los que se repartían en 2.862 viviendas, 4.698 propiedades urbanas y 85 propiedades rurales. La superficie urbana de esta nueva comuna fue de 3,7 km². En 1960 se amplía la superficie urbana comunal a 15,1 km² (154.997 hab.). En 1970 tenía 246.242 habitantes y su superficie urbana alcanza los 22,8 km². En 1982 tenía una población de 324.227 habitantes en la Comuna y una superficie urbana de 27,5 km². En 1981 reduce la superficie comunal de 29,6 km² a sólo 10,2 km². En 1992 tenía una población de 94.712 habitantes y en 2002 se redujo a 85.118, en la misma superficie definida en 1981.

POBLACIÓN

Tabla N° 1.1
Población Comunal por Sexo, según Unidad Vecinal. La Cisterna 2002.

Unidad Vecinal	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
UV 1-A	5.319	13,1%	5.848	13,2%	11.167	13,1%
UV 1-B	870	2,1%	1.058	2,4%	1.928	2,3%
UV 1-C	1.627	4,0%	1.813	4,1%	3.440	4,0%
UV 2	4.106	10,1%	4.450	10,0%	8.556	10,1%
UV 3-A	1.800	4,4%	2.010	4,5%	3.810	4,5%
UV 3-B	996	2,5%	1.158	2,6%	2.154	2,5%
UV-4	2.112	5,2%	2.225	5,0%	4.337	5,1%
UV-5	2.258	5,6%	2.441	5,5%	4.699	5,5%
UV-14	2.694	6,6%	2.963	6,7%	5.657	6,6%
UV-15	2.876	7,1%	3.263	7,3%	6.139	7,2%
UV-15-A	1.358	3,3%	1.466	3,3%	2.824	3,3%
UV-16	3.815	9,4%	4.346	9,8%	8.161	9,6%
UV-17	3.577	8,8%	3.507	7,9%	7.084	8,3%
UV-18-A	1.088	2,7%	1.311	2,9%	2.399	2,8%
UV-18-B	3.448	8,5%	3.783	8,5%	7.231	8,5%
UV-18-C	2.445	6,0%	2.638	5,9%	5.083	6,0%
Fuera rango	262	0,6%	187	0,4%	449	0,5%
Total	40.651	100,0%	44.467	100,0%	85.118	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.

De acuerdo con la distribución por distritos censales se observa que en los dos últimos Censos la comuna disminuyó en 10% su población. Las proyecciones de población señalan un total 72.950 habitantes para el año 2010 (INE).

PERFIL SOCIOECONOMICO

La Encuesta CASEN del 2006 indica un ingreso autónomo de los hogares de la Cisterna es a lo menos un 50% superior al ingreso familiar de los hogares de las comunas de La Granja, San Ramón, El Bosque y Pedro Aguirre Cerda y los hogares pobres representan menos del 7% del total. La escolaridad promedio del jefe de hogar es de 11,5 años. Los hogares tienen baja densidad, sólo 3,6 habitantes. Los jefes de hogar tienen en promedio 54,7 años. Los mayores de 65 años representan el 14,9% de la población. Las mujeres jefas de hogar son el 30,9% el total y el 44,1% de las mujeres trabaja. En la Cisterna los habitantes pertenecientes a etnias representan sólo el 1,2%. La cobertura educación básica y media es cercana al 100% en tanto en educación pre-básica es sólo de 29% y en universitaria de 56%.

Tabla Nº 6.1
Índice de Prioridad Social. Comunas Región Metropolitana 2008

Clasificación	Posición	Comunas	Ranking
Media baja	32	PEÑALOLEN	49,1
	33	SAN PEDRO	48,6
	34	PUENTE ALTO	47,4
	35	TALAGANTE	47,2
	36	ESTACION CENTRAL	46,9
	37	PIRQUE	46,4
	38	MACUL	46,4
	39	PUDAHUEL	46,0
	40	LA CISTERNA	44,2
Baja prioridad	41	LA FLORIDA	41,7
	42	CALERA DE TANGO	40,2
	43	QUILICURA	39,9
	44	MAIPU	39,6
	45	SANTIAGO	39,5
	46	SAN MIGUEL	35,2

Fuente: Actualización índice de prioridad social. Región Metropolitana de Santiago. 2007

La CASEN 2006 señala que la comuna presenta un 0,8% de población en indigencia y un 7,8% de población pobre no indigente. Esto suma un total de pobres que llega a un 8,6%. El total de población no pobre de la comuna alcanza a un 91,4%. En términos comparativos con la Región, la comuna tiene indicadores de pobreza más bajos que la Región y ostensiblemente inferiores a los guarismos nacionales, especialmente en la población pobre indigente.

Tabla Nº 12
Población Bajo Línea de Pobreza, Comuna, Región, País. 2003

Entidad	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
La Cisterna	609	0,79%	6.018	7,83%	6.627	8,62%	70.251	91,38%	76.878	100
R.M.	156.782	2,39%	534.967	8,16%	691.749	10,55%	5.863.194	89,45%	6.554.944	100
País	517.629	3,20%	1.694.517	10,49%	2.212.146	13,70%	13.940.257	86,30%	16.152.404	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, Ministerio de Planificación

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA

La comuna de La Cisterna fue creada por Decreto Supremo N° 2.732 del 30 de mayo de 1925, separando sus bienes de la Municipalidad de La Granja de la que formaba parte.

Hacia 1930 La Cisterna ya contaba con 15.293 habitantes, los que se repartían en 2.862 viviendas, 4.698 propiedades urbanas y 85 propiedades rurales. La superficie urbana de esta nueva comuna fue de 3,7 km². En 1960 se amplía la superficie urbana comunal a 15,1 km² (154.997 hab.). En 1970 tenía 246.242 habitantes y su superficie urbana alcanza los 22,8 km². En 1982 tenía una población de 324.227 habitantes en la Comuna y una superficie urbana de 27,5 km². En 1981 reduce la superficie comunal de 29,6 km² a sólo 10,2 km². En 1992 tenía una población de 94.712 habitantes y en 2002 se redujo a 85.118, en la misma superficie definida en 1981.

POBLACIÓN

Tabla N° 1.1
Población Comunal por Sexo, según Unidad Vecinal. La Cisterna 2002.

Unidad Vecinal	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
UV 1-A	5.319	13,1%	5.848	13,2%	11.167	13,1%
UV 1-B	870	2,1%	1.058	2,4%	1.928	2,3%
UV 1-C	1.627	4,0%	1.813	4,1%	3.440	4,0%
UV 2	4.106	10,1%	4.450	10,0%	8.556	10,1%
UV 3-A	1.800	4,4%	2.010	4,5%	3.810	4,5%
UV 3-B	996	2,5%	1.158	2,6%	2.154	2,5%
UV-4	2.112	5,2%	2.225	5,0%	4.337	5,1%
UV-5	2.258	5,6%	2.441	5,5%	4.699	5,5%
UV-14	2.694	6,6%	2.963	6,7%	5.657	6,6%
UV-15	2.876	7,1%	3.263	7,3%	6.139	7,2%
UV-15-A	1.358	3,3%	1.466	3,3%	2.824	3,3%
UV-16	3.815	9,4%	4.346	9,8%	8.161	9,6%
UV-17	3.577	8,8%	3.507	7,9%	7.084	8,3%
UV-18-A	1.088	2,7%	1.311	2,9%	2.399	2,8%
UV-18-B	3.448	8,5%	3.783	8,5%	7.231	8,5%
UV-18-C	2.445	6,0%	2.638	5,9%	5.083	6,0%
Fuera rango	262	0,6%	187	0,4%	449	0,5%
Total	40.651	100,0%	44.467	100,0%	85.118	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.

De acuerdo con la distribución por distritos censales se observa que en los dos últimos Censos la comuna disminuyó en 10% su población (INE).

PERFIL SOCIOECONOMICO

La Encuesta CASEN del 2006 indica un ingreso autónomo de los hogares de la Cisterna es a lo menos un 50% superior al ingreso familiar de los hogares de las comunas de La Granja, San Ramón, El Bosque y Pedro Aguirre Cerda y los hogares pobres representan menos del 7% del total. La escolaridad promedio del jefe de hogar es de 11,5 años. Los hogares tienen baja densidad, sólo 3,6 habitantes. Los jefes de hogar tienen en promedio 54,7 años. Los mayores de 65 años representan el 14,9% de la población. Las mujeres jefas de hogar son el 30,9% el total y el 44,1% de las mujeres trabaja. En la Cisterna los habitantes pertenecientes a etnias representan sólo el 1,2%. La cobertura educación básica y media es cercana al 100% en tanto en educación pre-básica es sólo de 29% y en universitaria de 56%.

Tabla Nº 12
Población Bajo Línea de Pobreza, Comuna, Región, País. 2003

Entidad	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
La Cisterna	609	0,79%	6.018	7,83%	6.627	8,62%	70.251	91,38%	76.878	100
R.M.	156.782	2,39%	534.967	8,16%	691.749	10,55%	5.863.194	89,45%	6.554.944	100
País	517.629	3,20%	1.694.517	10,49%	2.212.146	13,70%	13.940.257	86,30%	16.152.404	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN. Ministerio de Planificación.

Tabla Nº 6.1
Índice de Prioridad Social. Comunas Región Metropolitana 2008

Clasificación	Posición	Comunas	Ranking
Media baja	32	PEÑALOEN	49,1
	33	SAN PEDRO	48,6
	34	PUENTE ALTO	47,4
	35	TALAGANTE	47,2
	36	ESTACION CENTRAL	46,9
	37	PIRQUE	46,4
	38	MACUL	46,4
	39	PUDAHUEL	46,0
Baja prioridad	40	LA CISTERNA	44,2
	41	LA FLORIDA	41,7
	42	CALERA DE TANGO	40,2
	43	QUILICURA	39,9
	44	MAIPU	39,6
	45	SANTIAGO	39,5
	46	SAN MIGUEL	35,2

Fuente: Actualización índice de prioridad social. Región Metropolitana de Santiago. 2007

La CASEN 2006 señala que la comuna presenta un 0,8% de población en indigencia y un 7,8% de población pobre no indigente. Esto suma un total de pobres que llega a un 8,6%. El total de población no pobre de la comuna alcanza a un 91,4%. En términos comparativos con la Región, la comuna tiene indicadores de pobreza más bajos que la Región y ostensiblemente inferiores a los guarismos nacionales, especialmente en la población pobre indigente.

PERFIL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN

La CASEN 2006 indica que la gran mayoría de la población comunal tiene niveles educacionales superiores a la educación media humanista completa. Estos valores dan cuenta de un estándar educacional alto para la comuna lo que es totalmente coherente con los bajos niveles de pobreza que se señalaron anteriormente.

Nivel Educacional 2006

Nivel	Frecuencia	Porcentaje Valido
Sin educación formal	1.223	2
Básica Incompleta	4.455	7,3
Básica Completa	3.752	6,2
Media Hum.	10.081	16,5
Media Tec. Prof.	1.583	2,6
Media Hum. Completa	18.054	29,6
Media Tec. Completa	2.730	4,5
Técnica o Univ. Incompleta	7.839	12,9
Técnica o Univ. Completa	10.994	18
Sin Dato	332	0,5
Total	60.998	100

Tabla Nº 20

Alfabetización Hombres y Mujeres Mayores de 15 años. 2002

Población	Número	%
Hombres Alfabetos	34.036	98,12
Mujeres Alfabetas	38.019	97,77
Hombres Analfabetos	653	1,88
Mujeres Analfabetos	867	2,23
Total Alfabetos	72.055	97,93
Total Analfabetos	1.520	2,07

Fuente: INE, Censo 2002. Comuna de La Cisterna

EVALUACIÓN PADEM

La evaluación de un instrumento de planificación busca levantar evidencias sobre la efectividad de un plan. Dichas evidencias debe dar cuenta de la coherencia y concreción de los lineamientos centrales de las políticas que lo inspiran. Es decir, si hubo un impacto efectivo en el mejoramiento de la calidad de la gestión y de la calidad de la educación comunal.

La ley N°19.410 de 1995 señala que la evaluación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, se sustenta en la evaluación que cada establecimiento efectúa de sus respectivos proyectos educativos, al término de cada año escolar.

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTOS	
554	• Escuela Antu
555	• Escuela Naciones Unidas
556	• Colegio Palestino
561	• Escuela Sergio Silva Acuña
562	• Escuela Esperanza Joven
567	• Escuela Bombero Oscar Encalada
557	• Liceo Olof Palme
591	• Liceo Portal de La Cisterna
111	• Liceo Ministro Abdón Cifuentes
112	• Liceo Ciencia y Tecnología

CONCEPTO EVALUATIVO	
100%	• Nivel Desempeño Alto
70%	• Nivel Desempeño Medio
35%	• Nivel Desempeño Bajo
0%	• Nivel Desempeño Muy Bajo

EVALUACIÓN ÁREAS:

ÁREA LIDERAZGO												
OBJETIVOS	METAS	554	555	556	561	562	567	557	591	111	112	PROMEDIO
Fortalecer el Proyecto Educativo institucional con la participación de los integrantes de la comunidad educativa.	Cumplimiento de a lo menos del 90% del plan de estudio.	70%	70%	70%	70%	100%	70%	70%	70%	70%	70%	73%
Validar la existencia del equipo directivo y técnico pedagógico en cuanto al responsable de conducir y liderar el proyecto educativo institucional.	Dos reuniones semestrales de reflexión y análisis de los proyectos, con evidencia y remediales.	70%	70%	70%	70%	70%	100%	100%	70%	70%	70%	76%
Consolidar la existencia de los consejos escolares al interior de los establecimientos	En el 100% de los establecimientos funcionarán los consejos escolares.	70%	70%	70%	70%	70%	70%	100%	70%	70%	70%	73%
		70%	70%	70%	70%	80%	80%	90%	70%	70%	70%	74%

Se debe considerar que en esta área, el LIDERAZGO surge como un ámbito fundamental para la gestión del establecimiento, puesto que incorpora habilidades y competencias que permiten dar direccionalidad y coherencia al Proyecto Educativo Institucional del mismo (Marco Para la Buena Dirección). Los resultados dan cuenta de los esfuerzos del(a) Director(a) y su equipo Directivo Docente o Docente Técnico. Los índices de logros (74% promedio global) evidencian una capacidad aún no consolidada, orientadas a fortalecer los respectivos Proyectos Educativos Institucionales y a la conducción de las comunidades educativas a favorecer la participación en las decisiones claves hacia el funcionamiento de escuelas eficientes y que deben reflejarse congruentemente en los resultados globales, no sólo en lo cuantitativo (eficiencia interna de promoción, retención,

promedio de asistencia media), sino que fundamentalmente en el aspecto cualitativo (resultados de logros y niveles de aprendizaje en pruebas estandarizadas como SIMCE, PSU; aplicación de test de niveles de comprensión de lectura, matemáticas y ciencias). Es muy importante destacar que en todas las escuelas y liceos de administración municipal existen y funcionan los Consejos Escolares. Es destacable señalar solo uno de los diez establecimientos ha cumplido con el 100% de la meta, esto quiere decir, la cantidad de veces que exige la Ley respectiva para convocar a la comunidad a reflexionar sobre la conducción y estrategias institucionales, lo cual revela que se ha ido instalando una cultura participativa para orientar y tomar las decisiones que marcarán el destino de cada unidad educativa. A pesar de lo anterior y dado que los objetivos y las metas apuntan a medir más aspectos de forma que de fondo en el funcionamiento de los Consejos Escolares, la evaluación no da cuenta de los niveles de eficiencia y eficacia que en estas instancias se gestionan los demás ámbitos del proyecto educativo.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR													
OBJETIVOS	METAS	554	555	556	561	562	567	557	591	111	112	PROMEDIO	
Consolidar en todos los establecimientos educacionales los equipos de gestión como responsables del éxito del proyecto pedagógico.	En el 100% de los colegios funcionarán regularmente los equipos de gestión educativos.	100%	100%	70%	100%	100%	35%	100%	100%	100%	100%	91%	
Evaluar y monitorear los aprendizajes esperados en relación con los resultados académicos semestrales.	Cumplimiento de al menos del 90% del plan curricular.	100%	70%	70%	100%	100%	100%	70%	100%	70%	100%	88%	
Validar el programa comunal inglés abre puertas como una oportunidad de desarrollo profesional y personal, tanto en profesores como alumnos.	Capacitar a todos los docentes de prebásica y básica en metodologías innovadoras en la enseñanza del inglés.	35%	0%	0%	70%	35%	35%	70%	70%	N/C	N/C	39%	
	Propiciar la participación de los alumnos en actividades y encuentros bilingües	35%	0%	35%	100%	70%	35%	100%	70%	N/C	N/C	56%	
Asegurar la articulación entre Proyecto de Integración educativa y el currículo de cada establecimiento.	Coordinación entre equipo PIE, jefatura técnica y profesores de aula.	70%	70%	100%	70%	70%	100%	70%	70%	100%	70%	79%	
Evaluar el desempeño directivo de acuerdo con los criterios y descriptores de "El Marco para la Buena Dirección".	Evaluación del 100% de los equipos directivos.	100%	70%	35%	70%	70%	70%	0%	70%	0%	0%	49%	
Implementar y ejecutar los ocho planes de la ley SEP, aprobados por el Ministerio de Educación.	Cumplimiento de un 90% de los planes de mejoramiento de cada establecimiento.	100%	70%	70%	35%	70%	100%	70%	70%	N/C	N/C	73%	
		77%	54%	54%	78%	74%	68%	69%	79%	68%	68%	68%	

Sin duda, cada uno de los seis objetivos planteados en esta área de gestión, son conducentes al eje esencial que todo proyecto educativo debe sustentar: con acciones y estrategias coordinadas, resolver las necesidades educativas de los estudiantes. Precisamente la consolidación del Equipo de Gestión (con un **91%** de logro global) y su engranado emprendimiento y permanente compromiso, deben estar siempre alertas en el seguimiento, monitoreo y periódica evaluación de las metas propuestas, principalmente de los aprendizajes que se esperan de sus estudiantes y, asimismo, favorecer la constante acción pedagógica en que los docentes deben reflexionar sobre los resultados que se van conquistando. Sin embargo, llama la atención que uno de los objetivos **“validar el programa comunal “Inglés Abre Puertas”**, proyecto que en cada escuela y por ende la Unidad Educativa debiera tener una importante incidencia en la formación transversal de sus estudiantes en quienes se les pueda desplegar una proyección de un mundo de posibilidades en lo cultural y en lo profesional, se obtuvo un porcentaje de logros muy bajos respecto de las metas propuestas: sólo un **39%** como resultado global en lo concerniente a sus meta de capacitación docente; En relación con la segunda meta para la validación de este programa, en lo relativo a propiciar instancias para que tanto alumnos como docentes vayan desarrollando un segundo idioma en encuentros de experiencias bilingües, solo se logra un **56%**. En consecuencia, para asegurar las metas de este programa, necesariamente se deberán compartir las experiencias exitosas para reforzar a aquellas que, por distintas razones no lograron el objetivo.

En el despliegue global del cuadro en referencia, se advierte un mejoramiento sustantivo de las prácticas de gestión en la articulación del Programa de Integración Escolar (**PIE**) con los procesos de adecuaciones curriculares y las articulaciones entre docentes y profesionales de este programa se logra de meta en el plano general: **79%** de cumplimiento, lo cual es evidencia de un trabajo coordinado y comprometido entre los equipos directivos, docentes y profesionales del Equipo de Integración Escolar, aspecto muy significativo que está reflejando parte de la visión y misión de los Proyectos Educativos Institucionales. La Unidad Educativa, en forma muy positiva, no está **bajo el umbral del 70%** y esto significa que cualquier alumno o alumna que presente diferentes tipos de discapacidades, va a encontrar los espacios educativos con la oportunidad para integrarse con plenitud y para aprender en las mejores condiciones de igualdad y de dignidad.

Indudablemente que el cumplimiento de la meta relacionada con el segundo objetivo en esta área de Gestión Curricular, señalada con un índice de **88%** de logro para describir prácticas de evaluación y monitoreo de los aprendizajes esperados, es satisfactoria, pero este esfuerzo debe ser congruente con los niveles de logro que agrupen a los estudiantes mayoritariamente en los segmentos correspondientes a los niveles **avanzado** e **intermedio**, en las habilidades que muestren los niños de 4º básico en Comprensión Lectora, Matemática y Comprensión del Medio.

Finalmente en esta área de gestión, la cifra de sólo un **49%** de las metas cumplidas relacionadas con el objetivo de evaluar el desempeño directivo de acuerdo con los criterios y descriptores de “El Marco para la Buena Dirección”, es una evidencia que debe considerarse para propugnar la implementación de sistemas más sostenibles en la UNIDAD EDUCATIVA con el fin de alcanzar un logro en este ámbito, lo cual constituiría instalar una cultura evaluativa que redundaría en mejorar en forma importante las prácticas de liderazgo.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS													
OBJETIVOS	METAS	554	555	556	561	562	567	557	591	111	112	PRÓMEDIO	
Supervisar la correcta administración de los recursos entregados a los directores, a través de la administración delegada de la Ley Nº 19.410	Eficiencia y eficacia en un 100% de los recursos delegados	100%	70%	35%	70%	100%	100%	100%	100%	70%	100%	85%	
Gestionar en forma óptima los procesos de matrícula y asistencia media de cada establecimiento.	Evitar una deserción superior al 1% respecto de la matrícula del mes de abril del 2009.	100%	100%	70%	100%	100%	100%	100%	70%	35%	100%	88%	
Gestionar y administrar adecuadamente los recursos provenientes de la Ley SEP	Disponer de un plan de gastos que permita un monitoreo y evaluación contable.	100%	100%	70%	70%	70%	100%	100%	100%	N/C	N/C	89%	
		100%	90%	58%	80%	90%	100%	100%	90%	53%	100%	87%	

Los(as) Directores(as) y sus Equipos Directivos son claves para desarrollar prácticas que permitan administrar los recursos de cada establecimiento con la finalidad de mejorar sus expectativas en los resultados institucionales y, fundamentalmente, incidir en los resultados de los aprendizajes de sus estudiantes. Los recursos de la Ley SEP se están constituyendo en palanca impulsora de proyectos educativos que están permitiendo acortar en forma significativa, en Unidad Educativa con modalidad de Enseñanza Básica, la brecha para atender a estudiantes de vulnerabilidad importante ofreciéndoles una educación de más calidad y con mayor equidad. El **89%** del cumplimiento global de la meta es una evidencia de que hay una práctica de gestión como una acción sistemática.

Sin lugar a dudas que uno de los índices que permite evaluar un buen comportamiento de una unidad educativa es la **Retención Escolar**, como una señal de eficiencia interna. Evitar la deserción escolar, es demostrar que hay confianza en las familias en la gestión escolar, aspecto que da cuenta de una identidad institucional consolidada. El **88%** de muy buen logro en esta práctica debe redundar necesariamente en el aumento de de la demanda por matrícula para el siguiente periodo escolar, lo cual debiera ser congruente con el cumplimiento de la meta de Retención Escolar.

Respecto al cumplimiento de meta para la administración de recursos delegados por ley, se puede advertir que existe un logro muy aceptable del **85%**. No obstante, el porcentaje de logro de sólo un **35%** que corresponde al Colegio Palestino.

ÁREA CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA													
OBJETIVOS	METAS	554	555	556	561	562	567	557	591	111	112	PROMEDIO	
Favorecer una participación adecuada de los padres y apoderados y centros de alumnos de educación media en la formulación y evaluación del proyecto educativo.	Un encuentro semestral.	100%	0%	70%	100%	70%	0%	70%	70%	100%	70%	65%	
Promover una cultura organizacional en la cual se reconozca el valor de la persona, a fin de asumir la responsabilidad colectiva en el éxito o fracaso de la escuela.	Dos jornadas semestrales de reflexión, análisis y propuestas.	100%	70%	70%	100%	70%	0%	100%	70%	100%	70%	75%	

Establecer un buen clima organizacional y de convivencia al interior del establecimiento en forma permanente, es responsabilidad del Director y de su Equipo Directivo, pues estimula el compromiso de los funcionarios a trabajar con eficiencia en el desarrollo de los distintos proyectos orientados a la consecución de los resultados pedagógicos institucionales. Asimismo, incrementa el valor de la confianza entre los actores para lograr niveles de eficiencia interna que sean coherentes con las acciones planificadas en distintas áreas de gestión. Es de este modo que las metas fijadas para lograr niveles de efectividad en Clima Organizacional y Convivencia es apenas satisfactoria (**68%**) y que refleja una práctica menos débil por parte de los responsables. Es importante que como Unidad educativa se reflexione junto a su comunidad acerca de esta debilidad y que, a partir de instancias participativas, difundan lo importante que es para los resultados educativos desarrollar el Proyecto Educativo en un clima organizacional y de convivencia óptimos.

En consecuencia, promover la instalación permanente de canales comunicativos eficientes entre los núcleos de decisión y de manejo de la información clave entre la coordinación de Directivos Docentes, Centro de Padres, Centro de Alumnos y profesore(a)s, propiciará el mejoramiento de los compromisos y de los niveles de confianza y transparencia adecuados para el desarrollo de las distintas acciones planificadas en el PEI, lo que debe redundar en la base de una imagen e identidad institucional. Por cierto, deben redoblarse los esfuerzos para el próximo periodo escolar.

ÁREA EXTRAESCOLAR													
OBJETIVOS	METAS	554	555	556	561	562	567	557	591	111	112	PRÓMEDIO	
Ejecutar programas y proyectos de educación extraescolar, financiados con recursos externos y propios.	Cumplimiento de al menos un 80% de programas y proyectos.	70%	70%	70%	100%	70%	0%	100%	70%	100%	100%	75%	

La participación de las escuelas y liceos en actividades recreativas, deportivas y culturales es una forma potente para proyectar la imagen institucional de cada unidad educativa porque, además de incentivar el concepto de pertenencia de alumnos, familia y profesores, es una de las buenas oportunidades que ofrece el sistema para proyectar los Proyectos Educativos Institucionales y promover la demanda de matrículas. Llama la atención la ausencia de prácticas de gestión en la escuela “Bombero Oscar Encalada” en este ámbito. No obstante esta evidencia, el **75 %** logrado a nivel global se mide como un nivel satisfactorio de participación.

% LOGRO COMUNAL EVALUACIÓN 2010	
ÁREAS	
ÁREA LIDERAZGO	74%
ÁREA GESTIÓN CURRICULAR	68%
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	87%
ÁREA CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA	68%
ÁREA EXTRAESCOLAR	75%
% DE LOGRO COMUNAL	74%

ANÁLISIS F.O.D.A.

Amenazas y oportunidades / debilidades y fortalezas del sistema educativo comunal

Si bien el diagnóstico FODA no permite un análisis exhaustivo de los aspectos que lo conforman, su inclusión en el plan representa los tópicos recurrentes y más relevantes de cada establecimiento y del Departamento de Educación y sobre los cuales es necesario reflexionar al momento de formular el plan.

Fortalezas:

- Establecimiento con Aulas Tic en primer ciclo básico.
- Consejos escolares y equipos de gestión en todos los establecimientos.
- Planes de la Ley de Subvención Escolar Preferencial en ocho establecimientos
- Proyecto de Integración Educativa.
- Programa de Inglés en prebásica y básica.
- Administración delegada en los diez establecimientos

Debilidades:

- Baja matrícula en nueve establecimientos
- Carencia de docentes titulados en matemática, Educación física.
- Débil compromiso de la familia en el proceso pedagógico.
- Alta vulnerabilidad de los grupos familiares.
- Exceso de licencias médicas del personal docente y asistentes de la educación

Oportunidades:

- Porcentaje superior al 35% de perfeccionamiento pertinente, entre cursos básicos, intermedios y avanzados.
- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.
- Disponibilidad de recursos concursables en entidades externas.
- Aportes económicos: unidad de mantenimiento, ley subvención escolar preferencial, arriendo de kioscos, entre otros.
- Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión
- Ley 20.536 sobre maltrato escolar
- Ley 20.501 de calidad y equidad en la educación

Amenazas

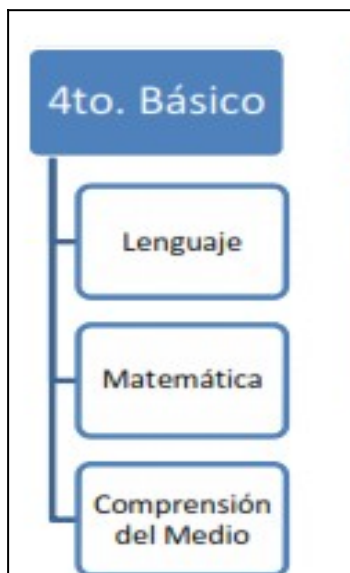
- Deserción escolar
- Disminución sostenida de la matrícula
- Baja tasa de natalidad.
- Incremento de la violencia escolar, tanto en el interior como exterior de los establecimientos.
- Escaso compromiso de la familia con el establecimiento
- Movilización y paralización estudiantil

AREA APRENDIZAJE / CURRICULAR

EVALUACIÓN SIMCE

El SIMCE es un sistema de medición que informa acerca del desempeño de los alumnos y alumnas en diferentes áreas del currículum nacional, relacionándolos con el contexto escolar y social. Principalmente, este sistema evalúa el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular en los diferentes subsectores de aprendizaje.

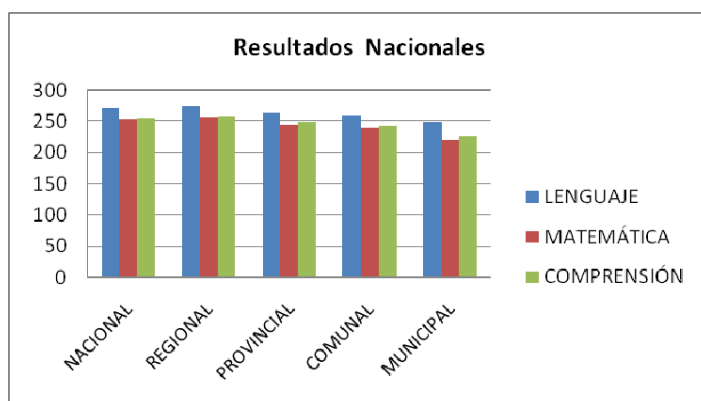
En el año 2010, se sometieron a esta evaluación los alumnos de cuarto básico:



RESULTADOS NACIONALES

4to. Básico

	LENGUAJE	MATEMÁTICA	COMPRESIÓN
NACIONAL	271	253	255
REGIONAL	273	257	258
PROVINCIA	264	245	248
COMUNAL	259	239	243
MUNICIPAL	248	220	225



**RESULTADOS
SECTOR SUR**

**4to.
Básico**

COMUNA	RKG	Nº	LENG.	MAT.	COM	PROM
CALERA DE TANGO	1	3	263	242	241	24
PAINÉ	2	16	253	232	239	24
LA GRANJA	3	12	255	232	233	24
LA CISTERNA	4	8	248	220	225	23
SAN BERNARDO	5	34	242	225	226	23
BUIN	6	13	241	216	224	22
EL BOSQUE	7	18	240	216	223	22
SAN RAMÓN	8	9	235	223	219	22
LO ESPEJO	9	12	229	208	211	21
SAN MIGUEL	-	6	265	246	248	25

RESULTADOS COMUNALES

4to. Básico

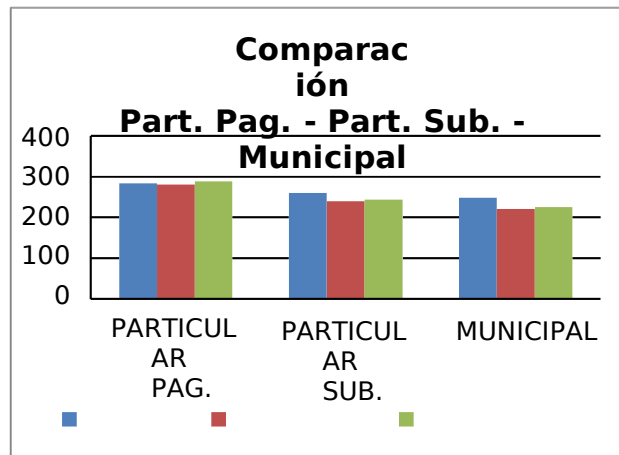
Nombre Del Establecimiento	Dependencia Sector	LENG	MAT	COMP	PROM	
Colegio Santa María de Los Ángeles	Part. Subv.	315	301	293	303	Medio
Alto Colegio Madre Cecilia Lazzeri	Part. Subv.	303	304	289	298	Medio
Alto Colegio José Luis La Grange de La Cisterna	Part. Subv.	292	292	282	289	287
Subv.	311	282	282	292	292	Medio Alto Liceo Laura Vicuña Part. Alto Escuela
Básica Los Capullitos	Part. Subv.	293	282	286	287	Medio
Alto Escuela Básica Willis Collins Hooven Kur	Part. Subv.	284	284	290	284	280
		284	281	288	284	Medio Princes Annie School Alto
Colegio Santa Isabel de Hungría	Part. Subv.	292	274	276	280	Medio
Escuela Particular Subvencionada Villa Jesús	Part. Subv.	280	294	273	274	274
		280	280	273	273	Medio Alto Liceo Salesiano Manuel
Arriaran Barros	Part. Subv.	279	272	284	278	Medio
Alto Colegio Antil Mawida	Part. Subv.	277	270	270	272	Medio
Alto Centro educacional Santa Clara	Part. Subv.	287	259	266	271	Medio
IDOP. Instituto de Orientación Psico.	Part. Subv.	286	261	267	271	Medio
Alto Centro educacional Lincoln College	Anexo 1	269	281	264	263	263
		269	281	264	263	Medio Saint Orland School
	Part. Subv.	288	254	255	266	Medio
Escuela Básica República Alemana Federal	Part. Subv.	265	273	256	266	266
		265	273	256	266	Medio Escuela Básica Rosa
Marckmann de González	Part. Subv.	274	257	265	265	Medio
Colegio Adventista La Cisterna	Part. Subv.	279	252	261	264	Medio
Escuela Básica Guía Estudiantil	Part. Subv.	266	259	256	260	Medio
Escuela Básica San Martín de Porres	Part. Subv.	273	250	257	260	Medio
Complejo Educacional Particular San Ramón	Part. Subv.	252	279	238	239	239
		252	279	238	239	Medio Bajo Escuela General Básica S.A.
Abet	Part. Subv.	257	239	257	251	Medio
Sociedad Educacional Graciela Letelier	Part. Subv.	259	243	238	247	Medio
Escuela Básica Locarno	Part. Subv.	295	210	230	245	Medio
Bajo Children´s College	Part. Subv.	271	233	228	244	Medio
Escuela Básica Antú	Municipal	268	223	237	242	Medio
Escuela Básica Esperanza Joven	Municipal	261	221	244	242	Medio
Bajo Liceo Veneciano (Olof Palme)	Municipal	260	236	231	242	Medio
Bajo Chilean Eagles College N°3	Part. Subv.	232	240	232	235	Medio
Escuela Básica Galvarino	Part. Subv.	243	239	225	235	Medio
Bajo Colegio Palestino	Municipal	260	220	219	233	Medio
Bajo Escuela Básica Pablo Goyeneche Iver	Part. Subv.	226	240	216	224	224
		226	240	216	224	Medio Liceo Portal de La Cisterna
Municipal	242	216	219	226	226	Medio Bajo Escuela
Básica Oscar Encalada Yovanovich	Municipal	231	214	221	222	Medio
Bajo Escuela Básica Naciones Unidas	Municipal	235	211	213	219	Medio
Bajo Escuela Básica Sergio Silva Acuña	Municipal	228	218	213	219	Medio
Bajo Escuela Básica y Especial El Nazareno	Part. Subv.	218	235	206	213	213
		218	235	206	213	Medio Bajo

Escuela Particular Saint Phillips Of Nery	Part. Subv.	250	179	216	215	Medio Bajo
Escuela Básica Arista Vitae	Part. Subv.	0	0	0	0	
Escuela Básica English Ladies Schools	Part. Subv.	0	0	0	0	

**RESULTADOS COMPARATIVOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS:
PARTICULAR PAGADO - PARTICULAR SUBVENCIONADO -
MUNICIPAL**

4to. Básico

	Nº	LENGUAJE	MATEMÁTICA	COMPRESIÓN
PARTICULAR	1	284	281	288
PARTICULAR	30	259	239	243
MUNICIPAL	8	248	220	225



RESULTADOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO

El Ministerio de Educación clasifica los colegios en cinco grupos socioeconómicos. Conviene tener presente este dato, ya que los resultados que se muestran más adelante dejan en evidencia el impacto que produce el factor socioeconómico en el logro de los aprendizajes. En nuestra comuna, existen colegios clasificados en cuatro grupos: Alto, Medio Alto, Medio y Medio Bajo. Los resultados son elocuentes y nadie podría desconocer el impacto que genera en el aprendizaje de los alumnos el factor socioeconómico de las familias a la cual pertenecen. Los establecimientos municipales se encuentran ubicados en las categorías Medio y Medio Bajo.

Clasificación de rangos:

Altos: Ingresos de un \$1.100.001 o más. Apoderados declaran 16 años o más de escolaridad. Entre 5.00% o menos de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Medio Alto: Ingresos de \$450.001 a \$1.100.000. Apoderados declaran tener entre 13 y 15 años de escolaridad. Entre 5.01% y 28,50% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Medio: Ingresos de \$245.000 a \$450.000. Apoderados declaran entre 11 a 12 años de escolaridad. Entre 28,51% y 55,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Medio Bajo: Ingresos de \$160.001 a \$245.000. Apoderados declaran entre 9 a 10 años de escolaridad. Entre 55,01% y 80,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Bajo: Ingresos de \$0 hasta \$115.000. Apoderados declaran hasta 9 años de escolaridad. Entre

60,01% y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

El 90 % de nuestros establecimientos se encuentra en el nivel Socioeconómico MEDIO BAJO ó BAJO,

4to. Básico

Sector Socioeconómico Alto:

RK	Nombre Del	Dependenc	Leng.	Mate.	Comp.	Prom.
1	Princes Annie School	Part. Subv.	284	281	288	284
PM	Promedio General		284	28	28	28

Sector Socioeconómico Medio Alto:

RK	Nombre Del	Dependen	Leng	Mate.	Comp.	Prom.
1	Colegio Santa María de Los	Part. Subv.	315	301	293	303
2	Colegio Madre Cecilia Lazzeri	Part. Subv.	303	304	289	298
3	Colegio José Luis La Grange	Part. Subv.	300	289	287	292
4	Liceo Laura Vicuña	Part. Subv.	311	282	282	292
5	Escuela Básica Los Capullitos	Part. Subv.	293	282	286	287
6	Escuela Particular Sub. Villa	Part. Subv.	294	273	274	280
7	Licéo Salesiano Manuel Arriaran	Part. Subv.	279	272	284	278
8	Colegio Antil Mawida	Part. Subv.	277	270	270	272
9	IDOP. Instituto de Orientación	Part. Subv.	286	261	267	271
PM	Promedio General Colegios		295	281	281	286

Sector Socioeconómico Medio:

RK	Nombre Del Establecimiento	Dependencia	Leng.	Mate.
	Comp.	Prom.		
1	Escuela Willis Collins Hooven Kur	Part. Subv.	290	284
2	Colegio Santa Isabel de Hungría	Part. Subv.	292	274
3	Centro educacional Santa Clara	Part. Subv.	287	259
4	Centro Educ. Lincoln College Anexo 1	Part. Subv.	281	264
	263	269		
5	Saint Orland School	Part. Subv.	288	254
6	Escuela Básica República Alemana F.	Part. Subv.	273	256
	266	265		
7	Escuela Básica Rosa Marckmann de G.	Part. Subv.	274	257
	265	265		
8	Colegio Adventista La Cisterna	Part. Subv.	279	252
9	Escuela Básica Guía Estudiantil	Part. Subv.	266	259
10	Escuela Básica San Martín de Porres	Part. Subv.	273	250
	257	260		
11	Escuela General Básica S.A. Abet	Part. Subv.	257	239
12	Soc. Edu. Graciela Letelier de Ibañez	Part. Subv.	259	243
	238	247		
13	Children´s College	Part. Subv.	271	233
14	Escuela Básica Antú	Municipal	268	237
15	Chilean Eagles College N°3	Part. Subv.	232	240

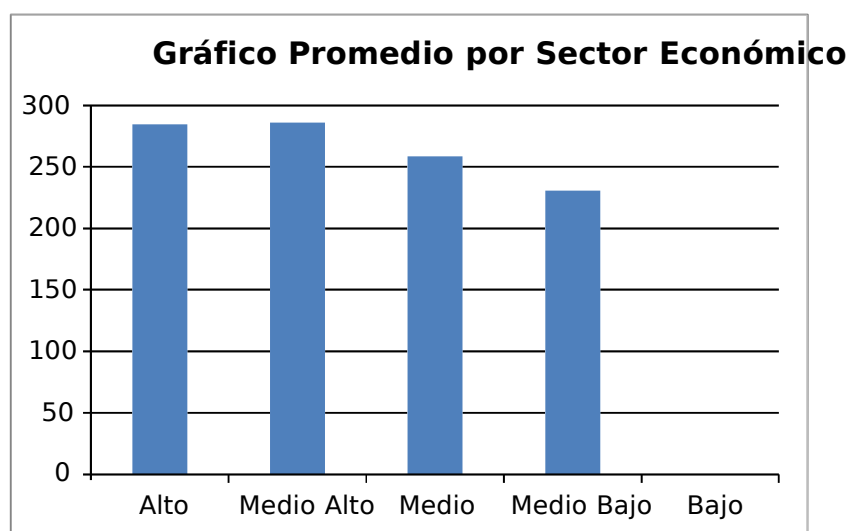
16	Escuela Básica Pablo Goyeneche Iver	Part. Subv.	240	216
	224			226
PM	Promedio General Colegios	271	250	254
			258	

Sector Socioeconómico Medio Bajo:

RK	Nombre Del Establecimiento Comp.	Prom.	Dependencia	Leng.	Mate.	
1	Complejo Educ. Part. San	Part. Subv.	279	238	239	252
2	Escuela Básica Locarno	Part. Subv.	295	210	230	245
3	Escuela Básica Esperanza Joven	Municipal	261	221	244	242
4	Liceo Veneciano (Olof Palme)	Municipal	260	236	231	242
5	Escuela Básica Galvarino	Part. Subv.	243	239	225	235
6	Colegio Palestino	Municipal	260	220	219	233
7	Liceo Portal de La Cisterna	Municipal	242	216	219	226
8	Escuela Básica Oscar Encalada	Municipal	231	214	221	222
9	Escuela Básica Naciones Unidas	Municipal	235	211	213	219
10	Escuela Básica Sergio Silva	Municipal	228	218	213	219
11	Escuela Básica y Especial El	Part. Subv.	235	206	213	218
12	Escuela Part. Saint Phillips Of	Part. Subv.	250	179	216	215
PM	Promedio General Colegios		252	217	223	231

Promedios Sector Socioeconómico 4to. Básico

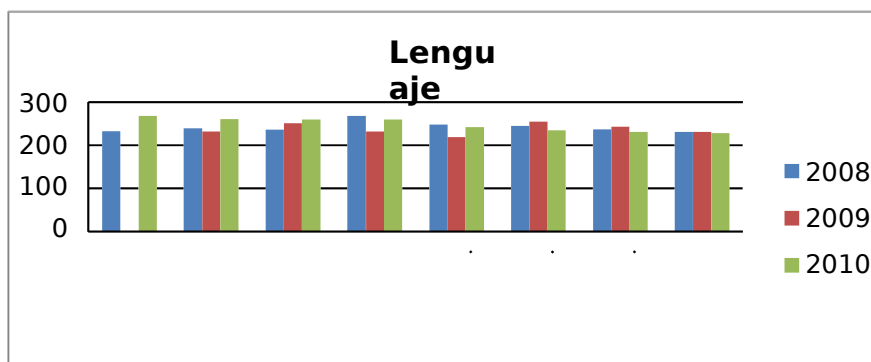
	Leng.	Mate.	Comp.	Prom.
Alto	284	281	288	28
Medio Alto	295	281	281	28
Medio	271	250	254	25
Medio Bajo	252	217	223	23
Bajo				



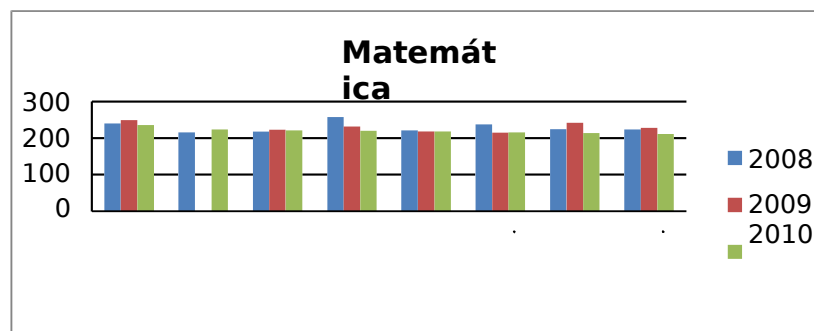
RESULTADOS POR SUBSECTOR

4to. Básico

Lengua					
RK	Establecimiento	2008	2009	2010	%Variación
1	Antu	233		268	0%
2	Esperanza Joven	239	232	261	11
3	Olof Palme	236	251	260	3%
4	Palestino	268	232	260	11
5	Portal de La	248	219	242	10
6	Naciones Unidas	245	254	235	-8%
7	Oscar Encalada	237	243	231	-5%
8	Sergio Silva Acuña	231	231	228	-1%

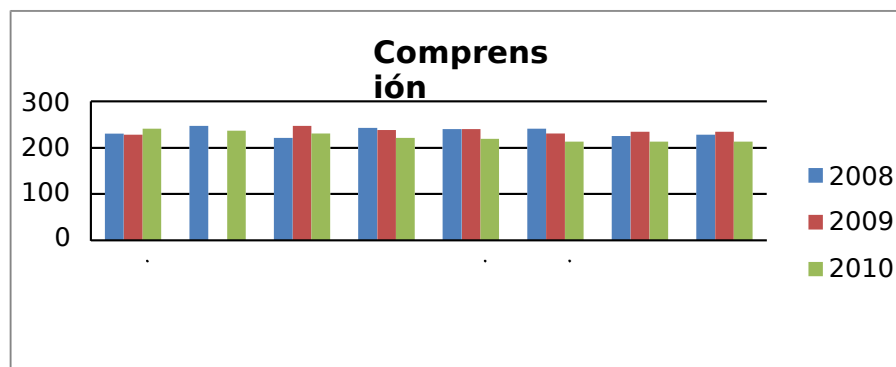


Matemática					
RK	Establecimiento	2008	2009	2010	%Variación
1	Olof Palme	240	249	236	-6%
2	Antu	216	0	223	0%
3	Esperanza Joven	217	222	221	0%
4	Palestino	257	232	220	-5%
5	Sergio Silva Acuña	221	218	218	0%
6	Portal de La Cisterna	238	215	216	0%
7	Oscar Encalada	225	242	214	-13%
8	Naciones Unidas	223	228	211	-8%



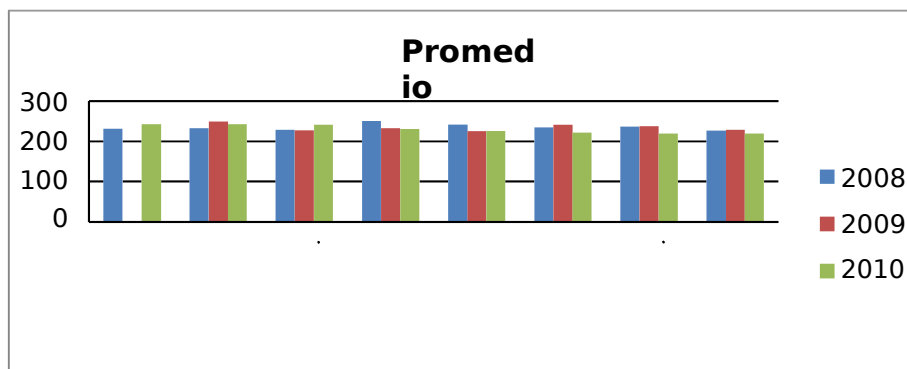
Comprensión

RK	Establecimiento	2008	2009	2010	%Variación 2009-2010
1	Esperanza Joven	230	228	241	5%
2	Antu	247	0	237	0%
3	Olof Palme	221	247	231	-7%
4	Oscar Encalada	243	238	221	-8%
5	Portal de La Cisterna	240	240	219	-10%
6	Naciones Unidas	241	231	213	-8%
7	Palestino	225	234	213	-10%
8	Sergio Silva Acuña	228	234	213	-10%



Promedio

RK	Establecimiento	2008	2009	2010	%Variación 2009-2010
1	Antu	232	0	243	0%
2	Olof Palme	232	249	242	-3%
3	Esperanza Joven	229	227	241	6%
4	Palestino	250	233	231	-1%
5	Portal de La Cisterna	242	225	226	0%
6	Oscar Encalada	235	241	222	-9%
7	Naciones Unidas	236	238	220	-8%
8	Sergio Silva Acuña	227	228	220	-4%



NIVELES DE LOGRO POR ESTABLECIMIENTO

4to. Básico

Los Niveles de Logro describen los conocimientos y habilidades del Marco curricular que se requiere demuestren los estudiantes al responder las pruebas SIMCE.

Lenguaje:

Nivel Avanzado: Los alumnos y alumnas alcanzan, en este nivel, una comprensión de los textos leídos que les permite relacionar e integrar diversas informaciones, tanto explícitas como implícitas (inferidas) y opinar sobre el contenido de textos poco familiares.

Los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel son capaces, entre otras cosas, de:

- Identificar información explícita que no se visualiza fácilmente o que está junto a información semejante.
- Realizar inferencias indirectamente sugeridas en el texto.
- Reconocer relaciones de causalidad en el texto.
- Interpretar expresiones no familiares en lenguaje figurado.
- Comprender el significado de una palabra a partir de diversas claves del texto.
- Expresar y fundamentar una opinión sobre informaciones o puntos de vista presentados en un texto.

Nivel Intermedio: Los alumnos y alumnas alcanzan, en este nivel, una comprensión de los textos leídos que les permite extraer información explícita fácil de encontrar, realizar inferencias claramente sugeridas, reconocer algunos aspectos de la situación comunicativa y opinar sobre el contenido de textos familiares.

Los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel son capaces, entre otras cosas, de:

- Identificar información explícita que se visualiza fácilmente.
- Realizar inferencias a partir de información reiterada y/o destacada en el texto.
- Interpretar expresiones familiares en lenguaje figurado.
- Identificar tipo de texto.
- Identificar propósito, emisor y receptor cuando estos son evidentes.
- Reconocer de qué se trata un texto cuando es evidente.
- Expresar y fundamentar una opinión acerca de acciones de personajes o hechos descritos en un texto.

Nivel Inicial: Estos alumnos y alumnas aún no han consolidado los aprendizajes del Nivel Intermedio, ya que en ocasiones demuestran logros en algunos de los aprendizajes descritos en ese nivel, pero con una menor frecuencia y de manera poco consistente. Aquí se agrupan desde estudiantes que están aprendiendo a leer frases breves, junto con estudiantes que, con un poco de ayuda podrían demostrar los aprendizajes del Nivel Intermedio.

Matemática:

Nivel Avanzado: Los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel demuestran un conocimiento básico del sistema de numeración decimal, al comprender el valor posicional de los dígitos que forman un número natural. Utilizan fracciones para cuantificar partes de una unidad. Organizan información en formatos simples y elaboran nueva información a partir de datos dados. Caracterizan y relacionan formas

geométricas a partir de sus elementos y reconocen movimientos en el plano. Realizan cálculos con números naturales, utilizando los algoritmos convencionales. Resuelven problemas sencillos que requieren idear un procedimiento de resolución.

Los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel son capaces, entre otras cosas, de:

- Determinar el efecto de modificar el valor o la posición de los dígitos que forman un número natural.
- Determinar un número que falta en una secuencia, en la que deben reconocer una regla de formación que consiste en multiplicar (o dividir) por una misma cantidad cada número para obtener el siguiente.
- Relacionar una fracción con las partes que forman una unidad, en un contexto dado.
- Elaborar nueva información a partir de datos presentados en tablas o gráficos de barra (por ejemplo, calcular un total a partir de los datos de una tabla).
- Reconocer características de cuerpos y figuras geométricas (por ejemplo, lados paralelos en un cuadrilátero o número de vértices en un cubo).
- Seguir trayectorias breves en un plano esquemático o en un cuadrículado.
- Calcular restas usando reserva, así como productos y cuocientes por un número menor o igual a 10.
- Resolver problemas numéricos sencillos en los que se requiere seleccionar y reorganizar los datos presentados.

Nivel Intermedio: Los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel demuestran un conocimiento básico de los números naturales, usándolos para identificar, ordenar y cuantificar. Reconocen fracciones. Comprenden información cuantitativa presentada en formatos simples. Demuestran un conocimiento básico de las formas geométricas y ubican posiciones en un plano. Realizan cálculos simples con números naturales. Resuelven problemas sencillos cuyo procedimiento de resolución se desprende directamente de la información disponible.

Los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel son capaces, entre otras cosas,

de:

- Ordenar números naturales.
- Determinar un número que falta en una secuencia, en la que debe reconocer una regla de formación que consiste en sumar (o restar) una misma cantidad a cada número para obtener el siguiente.
- Asociar una fracción con una de sus representaciones gráficas.
- Leer y comparar datos presentados en tablas o gráficos de barra (por ejemplo, identificar el dato mayor en una tabla).
- Identificar cuerpos geométricos (por ejemplo, pirámides o cilindros) y asociarlos con objetos del entorno.
- Ubicar posiciones en un plano esquemático o en un cuadrículado.
- Calcular sumas con reserva, restas sin reserva y determinar productos correspondientes a combinaciones multiplicativas básicas.
- Resolver problemas numéricos sencillos en los que se requiere determinar las operaciones que se deben realizar y calcularlas usando los datos presentados.

Nivel Inicial: Estos alumnos y alumnas aún no han consolidado los aprendizajes del Nivel Intermedio, ya que en ocasiones demuestran logros en algunos de los aprendizajes descritos en ese nivel, pero con una menor frecuencia y de manera poco consistente. Aquí se agrupan desde estudiantes que recién están iniciando la comprensión de los números naturales, la realización de los cálculos simples, el estudio de las formas geométricas y el manejo de aspectos básicos de la resolución de problemas, junto con estudiantes que, con un poco de ayuda, podrían demostrar los aprendizajes del Nivel Intermedio.

Comprensión del Medio:

Nivel Avanzado: Los alumnos y alumnas de este nivel tienen conocimientos amplios sobre el mundo natural, en el ámbito de aquellos que son propios del término del primer ciclo básico, y establecen variadas relaciones entre ellos. Son capaces de explicar o predecir, en forma simple, algunos hechos o fenómenos presentados en situaciones sencillas. También, son capaces de aplicar sus conocimientos para

establecer relaciones entre los seres vivos y el ambiente, entre las características de la materia y sus estados físicos y entre los movimientos de la Tierra respecto del Sol y algunos fenómenos asociados a ellos. Emplean algunos términos propios del vocabulario científico y manejan habilidades de indagación en ciencias que les permiten iniciarse en la evaluación de información y en el análisis de diseños simples de investigación.

Los estudiantes que alcanzan este nivel son capaces, entre otras cosas, de:

- Asociar características morfológicas o de comportamiento de algunos seres vivos, con su adaptación al ambiente en que viven.
- Predecir consecuencias de interacciones sencillas entre seres vivos y su ambiente. Por ejemplo, predecir las consecuencias para algunos animales ante la variación del alimento disponible.
- Describir características observables propias de los estados líquido y sólido. Por ejemplo, la mantención o no de la forma en sólidos y líquidos.
- Identificar cambios de estado como evaporación y solidificación en diferentes situaciones, empleando vocabulario científico.
- Relacionar los movimientos de rotación y/o de traslación de la Tierra en torno al Sol, con algunas de sus consecuencias.
- Evaluar información proveniente de tablas, gráficos o de situaciones indagatorias simples para formular conclusiones
- Inferir la pregunta que se intenta responder con un diseño de investigación simple.

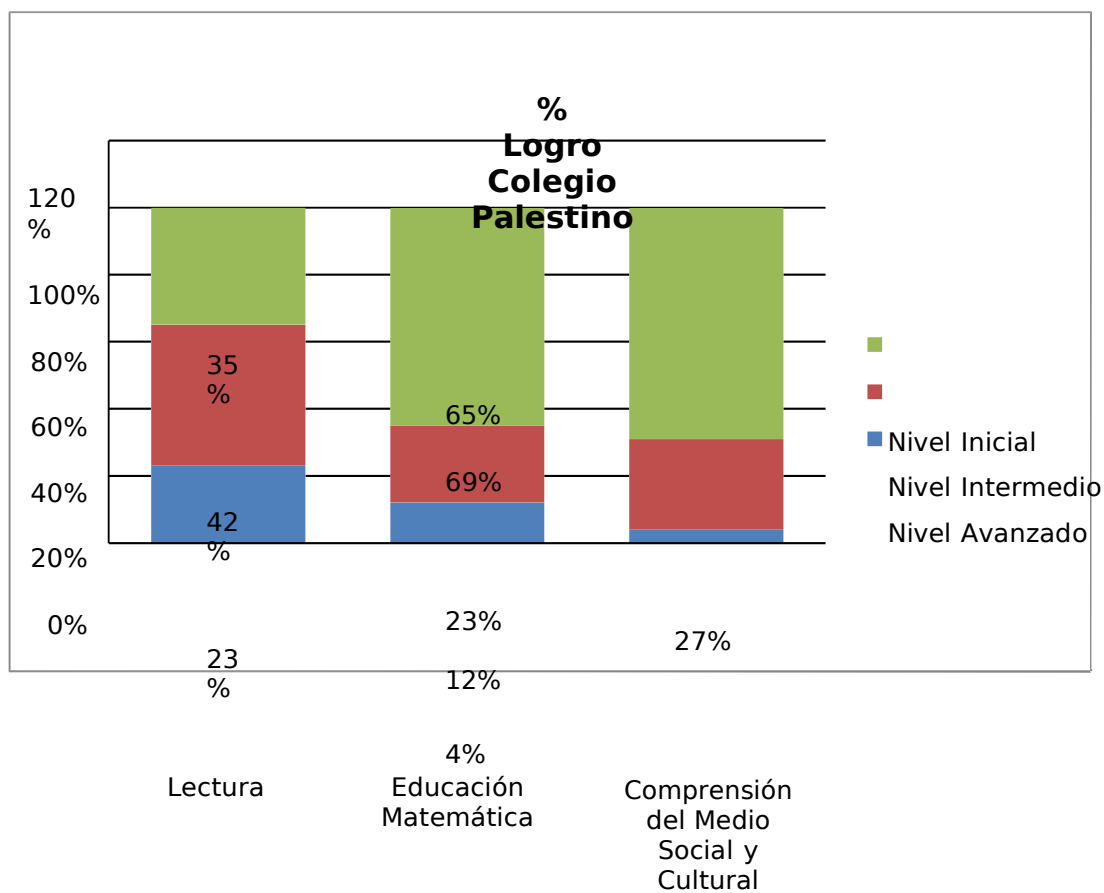
Nivel Intermedio: Los alumnos y alumnas de este nivel tienen conocimientos básicos sobre el mundo natural, los cuales emplean para establecer algunas relaciones sencillas. Son capaces de reconocer características generales de los seres vivos y clasificarlos de acuerdo a ellas. Además, reconocen factores del ambiente que posibilitan la vida, algunas características físicas de la materia y sus cambios, y características generales de la Tierra y el Sistema Solar. Así mismo, alcanzan un manejo preliminar de habilidades de indagación en ciencias, tales como hacer interpretaciones simples de información presentada en distintos formatos.

Los estudiantes que alcanzan este nivel son capaces, entre otras cosas, de:

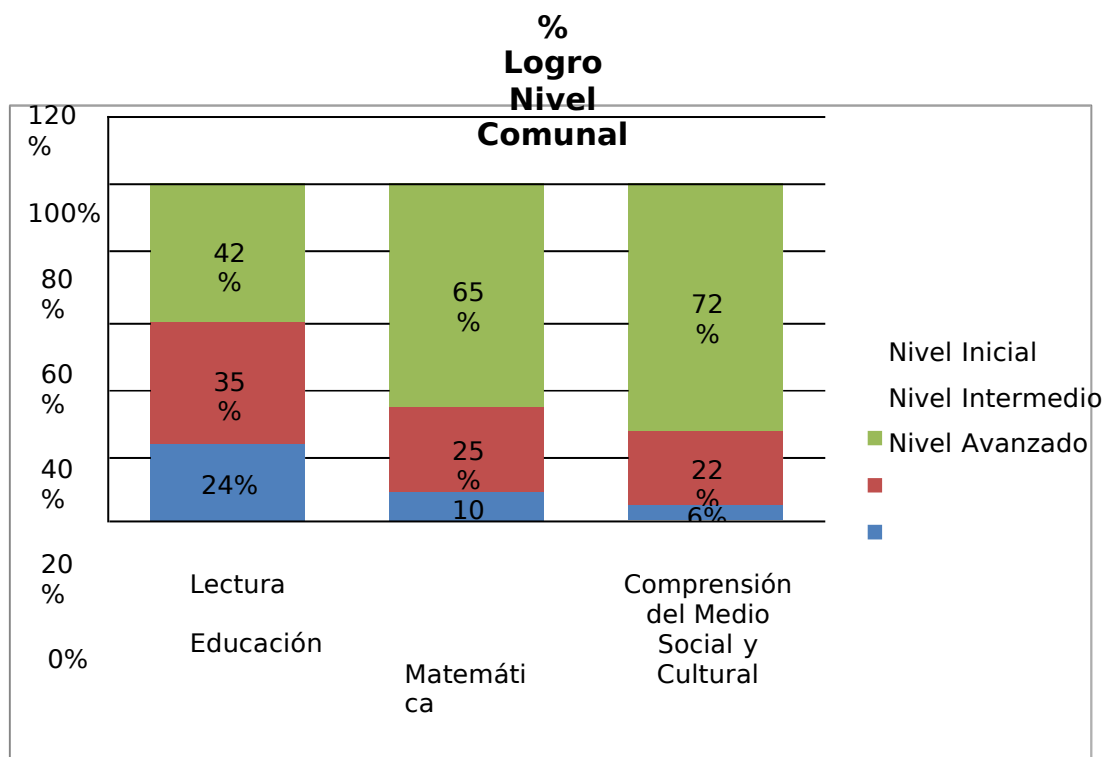
- Reconocer características generales de animales comunes y clasificarlos considerando categorías biológicas simples como, por ejemplo, herbívoro/carnívoro/omnívoro, vivíparo/ ovíparo y depredador/presa.
- Reconocer factores del ambiente que hacen posible la vida, como agua, alimento, aire y refugio.
- Reconocer que la materia se puede encontrar en distintos estados y que los flujos de calor pueden cambiar su estado físico. Por ejemplo, reconocer que algunos sólidos se pueden derretir al aplicarles calor.
- Distinguir los cambios de la materia, que corresponden a un cambio de estado. Reconocer representaciones de la organización de los componentes del Sistema Solar. Identificar y comparar información sobre el mundo natural presentada en tablas o gráficos de barra simples.

Nivel Inicial: Estos alumnos y alumnas aún no han consolidado los aprendizajes del Nivel Intermedio, ya que en ocasiones demuestran logros en algunos de los aprendizajes descritos en ese nivel, pero con una menor frecuencia y de manera poco consistente. Aquí se agrupan estudiantes que están empezando a conocer algunos aspectos básicos del mundo natural junto con estudiantes que, con un poco de ayuda, podrían demostrar los aprendizajes del Nivel Intermedio.

Gráfico % de Logro por Subsector



% de Logro Comunal



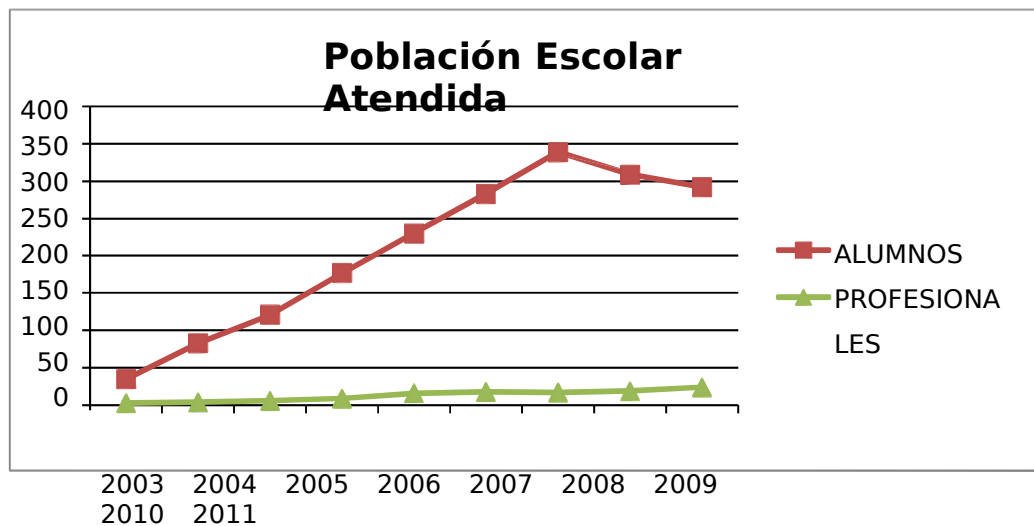
Sin duda, los porcentajes de logros más óptimos son los concernientes al subsector de lenguaje. Esto, debido a que se ha venido trabajando fuertemente esa área los últimos 3 años en los planes de mejoramiento de la Ley SEP. Los subsectores de matemática y comprensión, fueron integrados al plan paulatinamente y el proceso de mejoramiento esta en pleno desarrollo.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Cuadro comparativo población escolar atendida:

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ALUMNOS	35	83	121	177	230	283	339	309	292
PROFESIONALES	3	3	4	6	9	16	18	17	19

24



PROGRAMAS JUNAEB

Programa de Alimentación Escolar (Pae)

El Programa de Alimentación Escolar, tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los estudiantes de establecimientos educacionales municipales y subvencionados de la comuna durante el año lectivo, con el objeto de mejorar su asistencia, cubriendo actividades curriculares y extraescolares.

El programa consiste en la entrega de una ración diaria de alimentación complementaria y diferenciada: desayuno u once y almuerzo, dependiendo de las necesidades de los escolares, cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media, además, entre un 30% y 40% de los requerimientos de los preescolares.

Para la proyección de presente año se prevé por parte de JUNAEB, ajustes de raciones según la relación se matricula por establecimiento y de la respectiva actualización de su Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), por parte de los establecimientos.

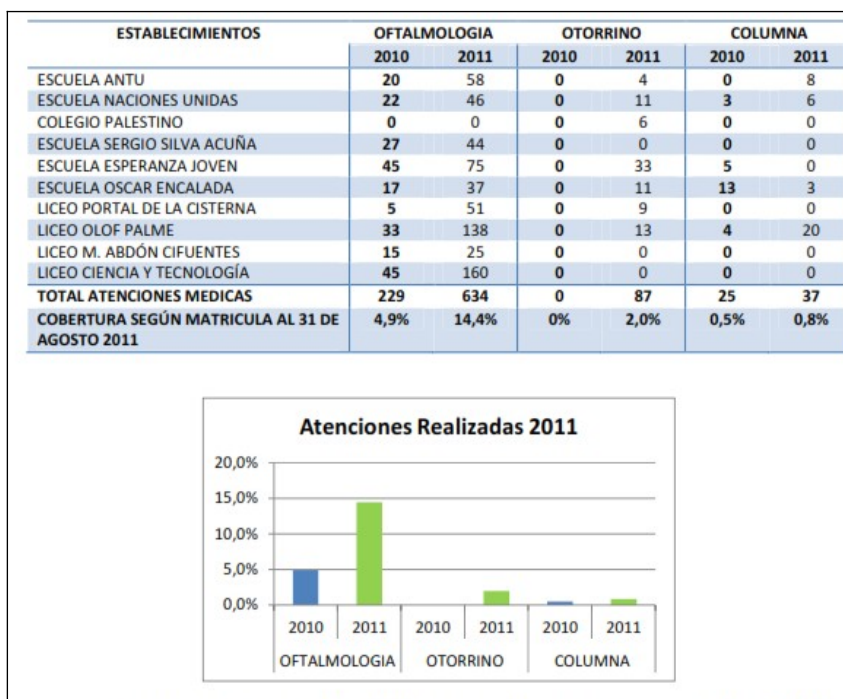
Matrícula Total Comunal al 31 Agosto 2011: 4.390 estudiantes

ESTABLECIMIENTOS	DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION
ESCUELA ANTU	28	28	59
ESCUELA NACIONES	26	27	63
COLEGIO PALESTINO	25	25	52
ESCUELA SERGIO SILVA	20	20	41
ESCUELA ESPERANZA	23	23	27
ESCUELA OSCAR	29	30	88
LICEO PORTAL DE LA	44	44	78
LICEO OLOF PALME	53	53	11
LICEO ABDÓN CIFUENTES	40	40	77
LICEO CIENCIA Y	91	91	92
TOTAL	3.829	3.83	69
% COBERTURA atendida por beca	87.2%	87.4%	15.9%

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR 2011

El programa de Salud Escolar, tiene por finalidad entregar atención integral a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social, económica, biológica y social en los niveles de educación preescolar, básica y media, perteneciente a colegios municipales y particulares subvencionados proporcionando atención médica especializada (*oftalmología, otorrino y columna*), orientada a prevenir y resolver problemas de salud que le afecten al rendimiento e inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida.

Atenciones realizadas durante el año 2011



Cabe señalar que para el año 2012 se proyecta un leve incremento de un 5% de ampliación de cobertura de atención en las tres especialidades

Índice de vulnerabilidad

Índice de vulnerabilidad

ESTABLECIMIENTO	TIPO	% IVE
LICEO POLIVALENTE ABDON CIFUENTES	Medi	82.4%
LICEO POLITECNICO CIENCIA Y	Medi	68.2%
ESCUELA BASICA NACIONES UNIDAS	Básic	71.7%
COLEGIO PALESTINO	Básic	75.2%
	a	
LICEO OJOS PALME	Básic	81.3%
ESCUELA BASICA ESPERANZA JOVEN	Básic	72.8%
ESCUELA BASICA OSCAR ENCALADA	Básic	69.7%
LICEO PORTAL DE LA CISTERNA	Básic	74.6%
	a	79.9%
ESCUELA BASICA ANTU	Básic	73.6%
ESCUELA BASICA SERGIO SILVA ACUÑA	Básic	72.8%

COMMUNITY PROGRAM ENGLISH OPENS DOORS (PROGRAMA COMUNAL INGLÉS ABRE PUERTAS)

A contar del año 2006, La Cisterna cuenta con planes propios para la enseñanza del inglés en primer ciclo de Educación Básica. El trabajo iniciado en 2006, y pese a no contar con recursos financieros, permitió instalar estos programas y brindar una capacitación inicial a los docentes que atendían a esos niveles. Asimismo, el Departamento de Educación gestiona la participación de los docentes y alumnos en las diferentes actividades realizadas por el Ministerio de Educación en su programa IDIOMAS ABRE PUERTAS (PIAP) (Public Speaking para alumnos de 8º básico; Summer Camp para profesores de Inglés de Media; Winter Camp, para alumnos de 1º a 4º medio, entre otros). Lo que se ha ido consolidando exitosamente en la comuna durante los siguientes años. Y incluirán de todos los profesores que ejercen la asignatura de inglés en los establecimientos municipales de la comuna.

AREA GESTION / ADMINISTRACION

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

El cuadro siguiente, tomado como muestra promedio el mes de mayo de 2011, mes que marca el punto más alto de matrícula y asistencia media, da cuenta de los ingresos por subvención, transferencias del municipio y gastos en personal.

GASTOS EN PERSONAL DOCENTE:	
R.B.M.N.	89.90
Asignación de experiencia (bienios)	54.03
Asignación de perfeccionamiento	7.81
Desempeño difícil	5.86
Responsabilidad directiva	2.42
Incentivo Profesional	1.14
Planilla Complementaria	860
Bono Reconocimiento Profesional (BRP)	8.20
BRP Complementaria	311
Mención Ley 20.158	2.06
Ley N° 19.410	6.60
Bonificación Ley N° 19.200	2.51
Otras remuneraciones	15.88
TOTAL DOCENTE	195.0

GASTOS EN PERSONAL NO DOCENTE:	
Sueldo base	50.741*
Bonificación Ley N°19.464	2.89
Asignación Experiencia No Docentes	6.60
Otras remuneraciones	2.01
TOTAL NO DOCENTE	62.24

TOTAL GASTOS EN PERSONAL:	257.343
INGRESO POR SUBVENCION MAYO 2011	

215.175 TRANSFERENCIA MUNICIPALIDAD
MAYO 2011**

42.168

* Incluye remuneraciones código del trabajo PIE

** Incluye subvención PIE

Del cuadro anterior se deduce que los ingresos por concepto de subvención,

sólo lograron cubrir el 83,6% de la planilla total de remuneraciones, lo que obligó al municipio suplir la diferencia faltante y sólo para cubrir la planilla de remuneraciones.

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2011

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2010, la Municipalidad de la Cisterna considera la ejecución de seis iniciativas por un monto total de \$116.758.353, financiadas con aporte del Ministerio de Educación.

iniciativas - montos:

Nombre de la Iniciativa	Monto Considerado para realizar las iniciativas
1. Coordinación, Seguimiento y Evaluación del PMG	14.000.000

2. Gestión comunicacional para la fidelización y captación de usuarios de la oferta de educación municipal en La Cisterna.	28.500.000
3. La comunidad educativa participa en el mejoramiento de la educación municipal de La Cisterna.	28.500.000
4. Mantenimiento y reparaciones menores de los colegios municipales de La Cisterna.	11.600.000
5. Monitoreando la gestión al Interior del colegio.	10.000.000
6. Capacitar para educar con calidad y equidad.	24.158.353
TOTAL	116.758.358

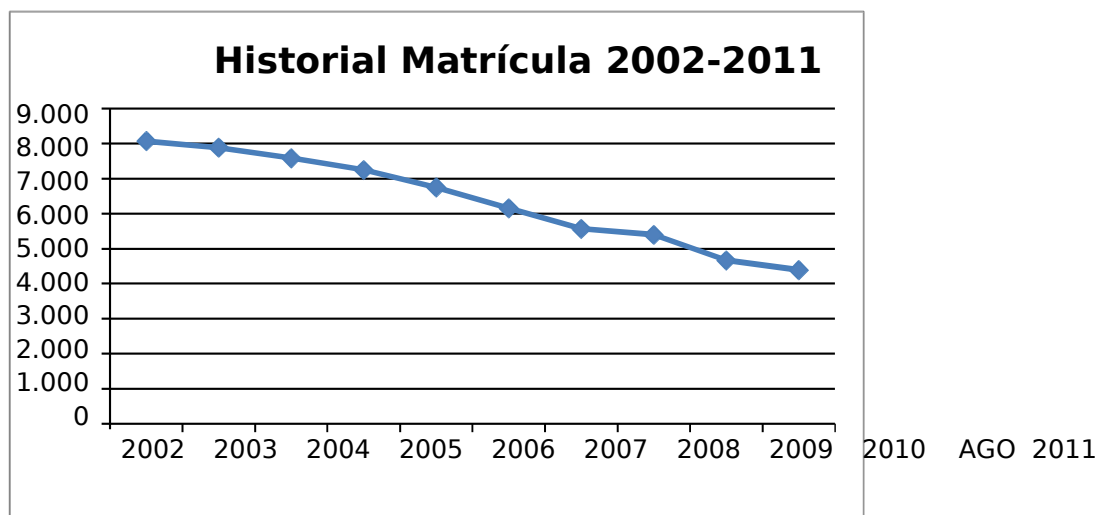
D) MATRÍCULA

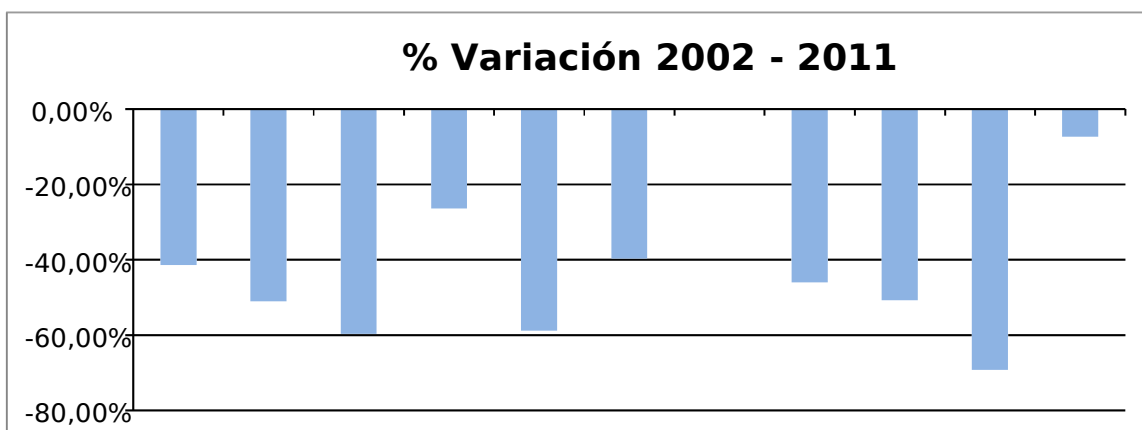
Matrícula Municipal últimos diez años

La pérdida de matrícula en el sector municipal es un hecho objetivo e indesmentible. En los últimos diez años el sistema ha perdido 3.680 alumnos lo que representa el 45.6%. Esto explica que el municipio año a año se vea en la obligación de optimizar su planta docente. A pesar de lo anterior creemos que es posible revertir en parte esta situación, sobre todo cuando se asume el compromiso de diseñar estrategias que hagan interesante la oferta educativa de un establecimiento.

Tal aseveración se demuestra con la disminución en la variación de matrícula, en los años 2009-2010 la variación de matrícula fue de un -13.5%, en cambio en los años 2010-2011 es de un -5.98%, es decir un 7.52% menos de migración.

ESTABLECIMIENTOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009			Variaci	%Variaci
	2010	AGO							2011	2002-	ón	ón
Escuela Antu	551	577	552	566	587	485	589	518	336	323	-228	-
Naciones Unidas	619	574	528	444	403	394	331	362	328	303	-316	-
Palestino	629	584	498	465	430	418	323	329	281	254	-375	-
Sergio Silva	326	338	327	305	265	268	250	255	225	215	-111	-
Esperanza Joven	522	482	401	361	331	292	282	265	248	240	-282	-
Oscar Encalada	511	476	382	713	671	648	524	449	317	308	-203	-
Brisas del Maipo	330	313	309	-	-	-	-	-	-	-		0,00%
Portal de la	932	925	889	845	806	717	633	675	487	503	-429	-
Olof Palme	1.027	983	1.048	999	885	852	701	670	638	506	-521	-
Ministro Abdón C.	1.122	1.132	1.146	1.054	910	662	497	449	430	346	-776	-
Ciencia y	1.501	1.499	1.504	1.495	1.460	1.421	1.441	1.424	1.379	1.392	-109	-
TOTAL	8.07	7.88	7.58	7.24	6.74	6.15	5.57	5.39	4.66	4.390	-3.680	-

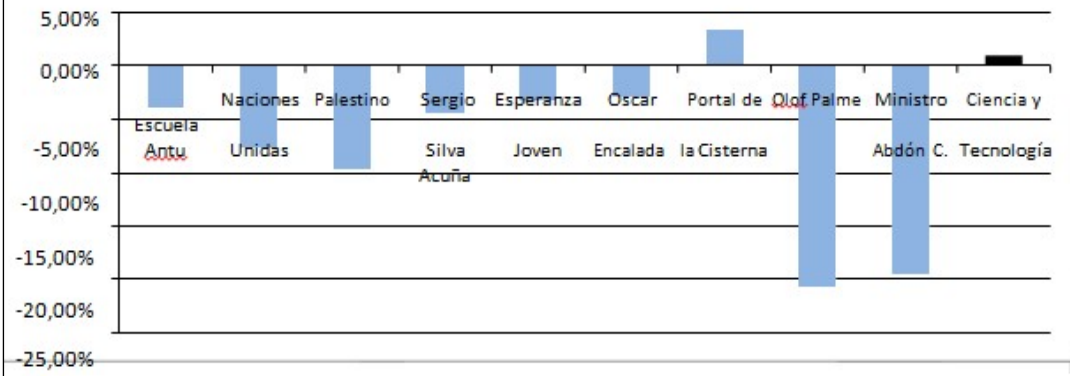


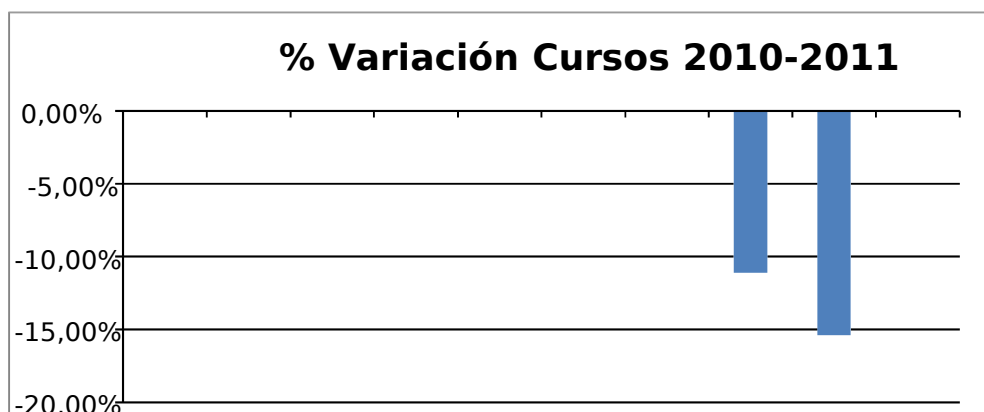


Variación Matrícula y Cursos 2010 - 2011

ESTABLECIMIENTOS	2010		AGO 2011		CURSOS Variación Matri. 2010-2011	Variación Cursos 2010- 2011	%Variación Matricula 10- 11	%Variación Cursos 10- 11
	MATRÍCULA	CURSOS	MATRÍCULA	CURSOS				
Escuela Antu	336	10	323	10	-13	0	-3,87%	
0,00% Naciones Unidas	328	10	303	10	-25	0	-7,62%	
0,00% Palestino	281	9	254	9	-27	0	-9,61%	
0,00% Sergio Silva Acuña		225	9		215	9	-10	0
	-4,44%	0,00%	Esperanza Joven		248	9	240	9
	-8	0	-3,23%	0,00%	Oscar Encalada		317	9
	308	9	-9	0	-2,84%	0,00%	Portal de la	
Cisterna	487	16	503	16	16	0	3,29%	
0,00% Olof Palme	638	18	506	16	-132	-2	-20,69%	-
11,11% Ministro Abdón C.		430	13		346	11	84	-2
19,53%	-15,38%		Ciencia y Tecnología	1.379	32	1.392	32	13
	0		0,94%	0,00%				
TOTAL	4.669	135	4.390	131	-279	-4	-5,98%	-2,96%

% Variación Matrícula 2010 -2011





Distribución de Matrícula Municipal

La totalidad de la matrícula, considerada en el mes de agosto, se distribuye según las siguientes modalidades.

TIPO DE ENSEÑANZA	ALUMNOS	%
Educación Prebásica	276	6,29%
Educación Básica	1.956	44,56%
Educación Humanístico-	503	11,46%
Educación Técnico Profesional	1.655	37,70%
TOTA	4.390	100,00%

Procedencia de la Matrícula Municipal

El siguiente cuadro consigna la matrícula, expresada en cantidad y porcentaje de alumnos que provienen de La Cisterna. En efecto, de una matrícula total de 4.390 alumnos, la comuna de La Cisterna aporta 1.858 alumnos, lo que representa un 42,32%, a diferencia del año 2010 donde la matrícula proveniente de La Cisterna alcanzaba el 44,55%.

En relación con el resto de la matrícula, 2.532 alumnos provienen de otras comunas, lo que representa un porcentaje de 57,68%.

Conviene tener presente que la mayor movilidad de matrícula desde otras comunas, está dada en los establecimientos de educación media, según lo muestra el siguiente cuadro.

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA AGOSTO	PROCEDENCIA LA	% PROCEDENCIAS	
			LA CISTERNA	OTRAS COMUN
ESCUELA ANTU	323	202	62,54%	37,46%
ESCUELA NACIONES	303	241	79,54%	20,46%
COLEGIO PALESTINO	254	216	85,04%	14,96%
ESCUELA SERGIO SILVA	215	137	63,72%	36,28%
ESCUELA ESPERANZA	240	220	91,67%	8,33%
ESCUELA OSCAR	308	247	80,19%	19,81%
LICEO PORTAL	503	145	28,83%	71,17%
LICEO OLOF PALME	506	110	21,74%	78,26%
LICEO ABDÓN CIFUENTES	346	98	28,32%	71,68%
LICEO CIENCIA Y TEC.	1392	242	17,39%	82,61%
TOTAL	4.390	1.858	42,32%	57,68%

Desglose Procedencia Matrícula

Municipal												
COMUNAS ESCUELA	PROCEDENCIA DE ALUMNOS										TOTAL	%
	NACION ES	COLEG IO	SERGI O	ESPERAN ZA	BOMBE RO	PORT AL	LICE O	LICE O	LICE O			
	ANTU S	PALESTIN O	SILV A ACUÑA	JOVEN	OSCAR ENCALA DA	DE LA CISTER NA	OLO F PALM	MINIST RO ARDON	CIENCIA Y TECNOLO			
CERRILLOS					2	1		4	5		12	0,27%
CONCHALI											0	0,00%
EL BOSQUE	112	3	4	8	18	6	199	54	340	744	16,95%	
ESTC.		1						1		2	0,05%	
LA CISTERNA	202	241	21	137	22	24	14	11	98	24	1858	42,32%
LA FLORIDA	1						3	8	12	24	0,55%	
LA GRANJA			3	3	2	12	1	26	50	97	2,21%	
LA PINTANA	2	1	1		11	12	40	33	132	232	5,28%	
LO ESPEJO	4	45	2	2	5	3	23	3	46	76	209	4,76%
MAIPU		1						1	6	8	0,18%	
PEDRO A.C.		2			1	9	1	8	8	29	0,66%	
PUENTE ALTO			3	3		1	2	2	20	31	0,71%	
SAN JOAQUIN			1			3		1	4	9	0,21%	
SAN		1	1	2	1	2	14	27	296	344	7,84%	
SAN MIGUEL				1	1	4	25	1	6	39	0,89%	
SAN RAMON		1	15	69		14	8	114	27	159	407	9,27%
OTROS	2	7	8	2	4	5	259	15	4	41	345	7,86%
TOTAL	323	303	25	215	240	30	50	503	34	1.392	4.390	100,00

ASISTENCIA MEDIA

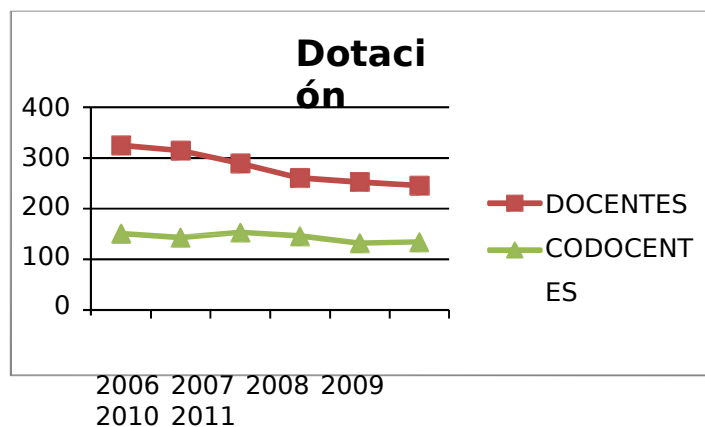
El cuadro siguiente ofrece una visión bastante completa del comportamiento de la matrícula y su asistencia media desde marzo a agosto de 2011.

ESTABLECIMIENTOS	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		PROMEDIO	
	MATRI C.	ASIS T.	MATRI C.	ASIS T.	MATRI C.	ASIS T.	MATRI C.	ASIS T.	MATRI C.	ASIS T.	MATRI C.	ASIS T.	MATRI C.	ASIS T.
ANTU	32 2	93,24	327	93,13	325	92,85	325	93,18	323	96,45	323	92,89	324	93,62
NACIONES UNIDAS	30 7	93,55	305	93,60	304	93,31	303	93,64	303	96,67	303	93,33	304	94,02
PALESTINO	25 3	94,69	262	94,50	250	94,50	255	94,65	254	97,21	254	94,41	255	94,99
SERGIO SILVA ACUÑA	24 3	94,90	247	94,81	217	95,23	218	95,42	215	97,64	215	95,27	226	95,54
ESPERANZA JOVEN	24 2	94,92	247	94,81	237	94,79	239	94,98	240	97,36	240	94,72	241	95,26
OSCAR ENCALADA	31 0	93,49	318	93,32	294	93,53	297	93,76	308	96,61	308	93,22	306	93,99
LICEO OLOF PALME	51 7	93,21	519	93,19	531	92,70	533	93,00	510	96,49	506	93,04	519	93,61
LICEO PORTAL	49 8	93,46	514	93,25	514	92,93	489	93,58	503	96,54	503	93,08	504	93,81
LICEO MINISTRO ABDON	28 1	94,10	274	94,25	379	91,66	355	92,55	346	96,19	346	92,39	330	93,52
L. C. Y TECNOLOGIA	1401	90,81	1400	90,81	1396	90,40	1393	90,86	1392	95,22	1392	90,43	1396	91,42
TOTAL	4374	93,6	4413	93,5	4447	93,1	4407	93,5	4394	96,6	4390	93,2	4404	93,9
		4		7		9		6		4		8		8

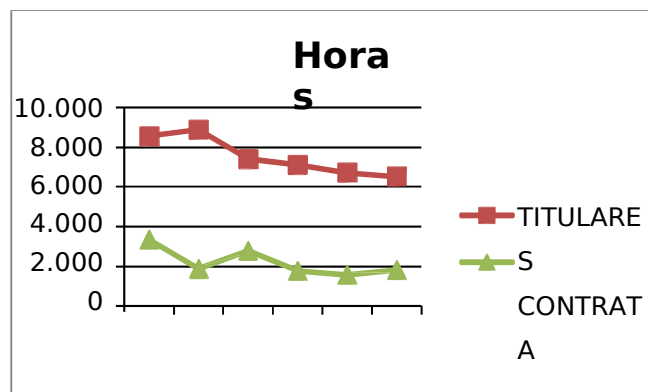
DOTACIÓN DOCENTE Y CODOCENTE

La disminución de matrícula en el sistema municipal, ha traído asociada la necesidad de optimizar los recursos humanos. El cuadro siguiente muestra la disminución que ha experimentado el sistema a través de los últimos 6 años.

ESTAMENT	2006	2007	2008	2009	2010	2011
DOCENTES	325	315	290	261	253	243
CODOCENTES	151	143	153	146	132	134
TOTAL	476	458	443	407	385	377



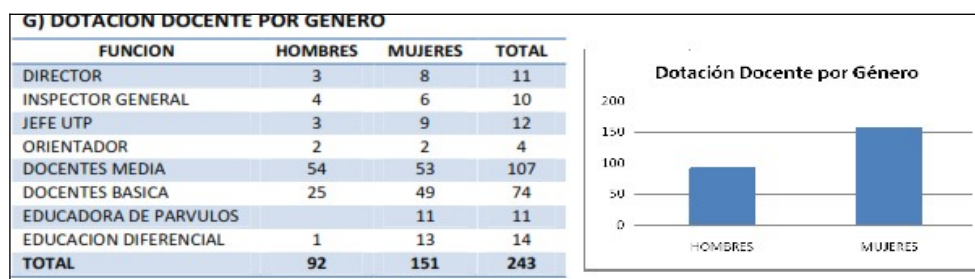
RELACION DOCENTES	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TITULARES	8.554	8.892	7.411	7.117	6.717	6.343
CONTRATA	3.346	1.877	2.790	1.782	1.573	1.822
TOTAL	11.900	10.769	10.201	8.899	8.290	8.165



PROYECTO INTEGRACIÓN ESCOLAR

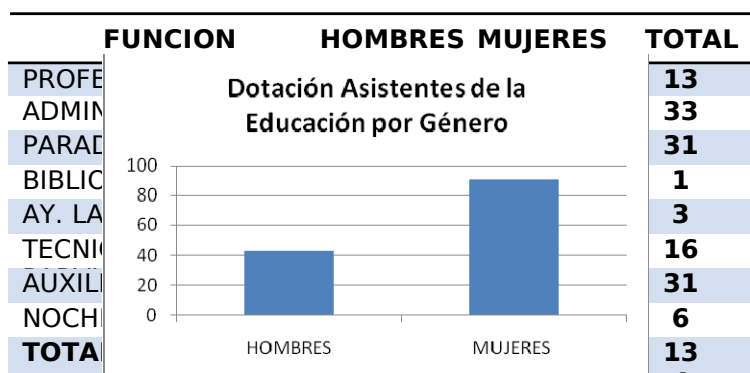
RELACION HORAS DOCENTES	2009	2010	2011
CONTRATA	153	463	438

DOTACIÓN DOCENTE POR GÉNERO



Tal como se aprecia en el cuadro y gráfico, la diferencia entre hombres y mujeres es significativa. La cantidad de mujeres docentes en el sistema, supera en 59 respecto de la cantidad de hombres, es decir un 39%.

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR GÉNERO



Al igual que en la dotación docente, las mujeres asistentes de la educación dan cuenta de una cantidad mucho mayor a la de los hombres, superando en 42 funcionarios, lo que corresponde al 48.27%.

EVALUACIÓN DOCENTE 2010

En el año 2010 ingresaron al proceso de evaluación docente 45 profesores, de los cuales sólo se sometieron a la evaluación 39 desglosados de la siguiente manera: 24 docentes de enseñanza básica, 14 de enseñanza media y 07 de educación Diferencial

SITUACIÓN	
Docentes eximidos por jubilación	0
Docentes que suspendieron por fuerza mayor	5
Docentes que se evaluaron	38
Docentes que se negaron (Art. 36, Ley 20.079)	1
Docentes Eximidos	1
Total	45

De dicha evaluación el resultado comunal fue el siguiente:

Destacad	Competen	Básic	Insatisfacto	Insatisfactorio	TOTAL
				Art. 36, Ley	evaluación
				20.079	
0	9	26	3	1	39

El desglose por colegio de la evaluación docente 2010 es la siguiente:

Establecimiento	Destacado		Competente		Total
	Básico	Insatisf.	Ley		
					20.079
Escuela Antú	0	0	4	0	4
Escuela Naciones Unidas	0	1	1	1	3
Colegio Palestino	0	0	3	0	4
Escuela Sergio Silva	0	0	2	0	2
Escuela Esperanza Joven	0	1	0	0	1
Escuela B. Oscar Encalada	0	1	6	0	7
Liceo Olof Palme	0	2	3	1	6
Liceo Portal de La	0	2	4	1	7
Liceo Ministro Abdón C.	0	0	1	0	1
Liceo Ciencia y Tecnología	0	2	2	0	4
TOTAL	0	9	26	3	39

EVALUACIÓN DOCENTE 2011

En el año 2011, corresponde que se evalúen 49 profesores, de los cuales sólo se someterán a evaluación 25, desglosados de la siguiente manera: 3 docentes de enseñanza media, 20 de enseñanza básica y 2 de educación diferencial. En el siguiente cuadro se muestra el estado actual de la evaluación.

SITUACIÓN	
Docentes que renuncian al cargo	0
Docentes eximidos	0
Docentes que suspendieron por fuerza mayor	24
Docentes que se evalúan	25
Total	49

Cabe hacer presente, que la gran cantidad de docentes suspendidos por fuerza mayor, se debe en su mayoría a docentes de los liceos que han estado en toma hace más de tres meses, se hace evidente que bajo estas circunstancias, es imposible desarrollar un portafolio el cual debe contener unidades ejecutadas de manera práctica.

AREA FAMILIA Y COMUNIDAD / EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS

En el año 2011, continúa el Programa Escuelas Abiertas a la Comunidad, financiado por Chile-Deportes y en el cual participan sólo dos establecimientos educacionales municipales, desarrollándose actividades orientadas principalmente a la sicomotricidad en el primer ciclo de educación básica y de acuerdo con el proyecto educativo del establecimiento.

Establecimientos Participantes

ESTABLECIMIE NTO	Promedio Cobertura	
	Pre-Básica	1er. Ciclo
COLEGIO NACIONES UNIDAS	42	10
COLEGIO OSCAR ENCALADA Y.	28	10
TOTAL COBERTURA ATENDIDA	70	21

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Área Deportiva

Participación de establecimientos municipales y particulares subvencionados en los torneos deportivos convocados por Chile Deportes, denominado Juegos Deportivos Escolares. Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, las disciplinas realizadas son las siguientes:

- Ajedrez damas y arones
- Básquetbol damas y varones
- Fútbol damas y varones
- Tenis de mesa damas y varones
- Voleibol damas y varones.

Los establecimientos municipales que participaron son:

- Colegio Antú
- Colegio Naciones Unidas
- Colegio Palestino
- Colegio Sergio SilvaAcuña
- Colegio Esperanza Joven
- Colegio Sergio Silva
- Colegio Bombero Encalada
- Liceo Ministro Abdón Cifuentes
- Liceo Olof Palme
- Liceo Portal de la Cisterna
- Liceo Ciencia y Tecnología

Los torneos iniciados son:

- Ajedrez damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Fútbol damas y varones
- Tenis de mesa damas y varones
- Voleibol damas y varones.

Área Artística.

Durante el mes de mayo, previo al Desfile Aniversario de la comuna, se realizó un encuentro de Bandas Escolares, en que se destaca la participación de la Banda Escolar de Liceo Portal de la Cisterna, entre otras participantes. Del mismo modo estas bandas tuvieron una destacada participación en el desfile comunal 2011.

Área Cívica Social

En el mes de agosto, se efectuó el Encuentro Comunal de Cueca en el contexto de celebración del bicentenario, siendo la sede en esta oportunidad el Colegio Palestino con una participación de 150 alumnos. Esta actividad incluyó a todos los establecimientos municipales más 10 establecimientos particulares subvencionados.

OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos y metas se formulan en cuatro ámbitos que constituyen el quehacer educativo. Asimismo, se considera un ámbito de extraescolar.

AMBITOS	OBJETIVOS	METAS
LIDERAZGO	1.- Fortalecer la gestión directiva y técnica, a fin de dotar de competencias a sus integrantes en la toma de decisiones y en el logro de las metas institucionales.	1.- El 80% de la comunidad educativa conoce el rol y función de los miembros que la componen y ha participado en la toma de decisiones que le
	2.- Gestionar la obtención de recursos externos que vayan en directo beneficio de los establecimientos educacionales.	2.- Disponer de recursos externos, tales como Fondo Mejoramiento de la Gestión y Ley SEP.
GESTIÓN CURRICULAR	Mejorar y optimizar las prácticas pedagógicas tendientes a lograr más y mejores aprendizajes en los alumnos especialmente en los subsectores lenguaje, matemática y comprensión del medio natural y social	Supervisión y apoyo en acciones específicas de los planes de mejoramiento y planes de cada sector o subsector.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar los procesos de uso y control efectivo de los recursos materiales y financieros.	Contar con un sistema de control efectivo, para el uso de los recursos financieros, materiales y humanos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar prácticas de una adecuada convivencia escolar al interior de los establecimientos, mediante un plan comunal que propicie un buen clima escolar, con la participación de docentes, alumnos, padres y apoderados.	1.- Existencia del plan comunal. 2.- Ejecución en un 80% de las actividades del plan.
ÁREA EXTRAESCOLAR	Complementar el proceso de desarrollo y formación integral de los niños, niñas y jóvenes, a través de instancias de participación en	Participación de los diez establecimientos educacionales en lo menos el 80% de las actividades programadas para el año 2012.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Los programas de acción constituyen en un conjunto de actividades de corto o mediano plazo, que se formulan a partir de los objetivos comunales de educación y de los objetivos del proyecto educativo del establecimiento.

3.1 ÁMBITO LIDERAZGO

ACCIÓN	INDICADOR	FECHAS		RESPONSABLES
		INICIO	TÉRMINO	
Seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones relacionadas con la Unidad educativa .	1.- Proyecto Educativo Institucional. 2.- Cronograma de trabajo, monitoreo y evaluación. 3.- Planes de	Abril	Noviembre	- Dem - Equipo directivo y técnico
Apertura a la comunidad a través de un sistema de difusión de resultados y proyectos del establecimientos, con el propósito de incrementar la matrícula.	Estrategia de difusión, tales como: - Exposiciones de taller de aula. - Eventos comunicacionales dirigido a la comunidad - Material informativo - Encuentros culturales y	Marzo	Diciembre	- Dem. - Coordinación Extraescolar. - Equipo de Gestión

ÁMBITO GESTIÓN CURRICULAR

ACCIÓN	INDICADOR	FECHAS		RESPONSABLES
		INICIO	TÉRMINO	
Asegurar y garantizar la implementación de planes y programas con el proyecto educativo	1.- Planificación anual 2.- Cronograma de trabajo 3.- Reuniones técnicas y de reflexión pedagógica	Marzo	Dic.	- Equipo Directivo y Técnico - Profesores
Garantizar la implementación de acciones del plan de mejoramiento de la Ley Sep, mediante la planificación de la enseñanza, optimizando las metodológicas y el uso de los recursos.	1.- Planificación anual 2.- Cronograma de plan de mejoramiento y uso de los recursos.	Marzo	Diciembre	- Coordinador Comunal Ley SEP - Director - Utp - Profesores
Garantizar la atención a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales (N.E.E.) con profesionales afines a sus requerimientos.	1.- Diagnóstico específico 2.- Equipo de profesionales existente 3.- Evaluación diferenciada.	Marzo	Diciembre	- Coordinador Comunal PIE - Equipo PIE - Utp - Profesores

Generar instancias y tiempos de planificación y definición de estrategias de enseñanza acorde con las necesidades

de los alumnos.

- 1.- Cronograma de trabajo
- 2.- Talleres técnicos
- 3.- Informe de avance y monitoreo

Marzo Diciembre -
Director

-

J
e

fe UTP
- Equipo de Gestión
- Consejo Escolar

A partir de
resultados
académicos,
desarrollar
instancias y tiempo
para definir criterios
e instrumentos de
evaluación que
permitan
retroalimentar la
práctica

1.- Supervisión al
aula
2.-
Mediciones
semestrales
3.- Prueba Simce
4.- PSU

Marzo

Noviembre - DEM

-
Director
- Utp
- Consejo de profesores

docente y mejorar los aprendizajes				
Coordinar y estandarizar las actividades del subsector inglés, tanto en básica como en educación media.	1.- Planificación anual. 2.- Cronograma anual. 3.- Medición	Marzo	Diciembre	- Dem - Directores - Utp - Coordinadores de inglés

ÁMBITO GESTIÓN DE RECURSOS

ACCIÓN	INDICADOR	FECHAS		RESPONSABLES
		INICIO	TÉRMINO	
Asegurar que la administración de los recursos apoye la consecución de las metas y prioridades de los planes de acción.	- Planta docente y Asistentes de la Educación - Traspaso de recursos en administración delegada.	Marzo	Dic.	- DEM - Dirección Administración y finanzas
Asignar oportunamente los recursos materiales y financieros para la ejecución de los distintos proyectos de la Unidad Educativa	- Disponibilidad oportuna de recurso material y financiero - Cuentas públicas de cada establecimiento	Marzo	Diciembre	- Dirección Adm. y Finanzas - Dem - Director
Mantener en funcionamiento adecuado los recursos informáticos de educación.	- Funcionamiento óptimo de los recursos informáticos de las salas de enlaces, Proyecto TEC, Aulas TIC, Banda ancha.	Marzo	Diciembre	- Dem - Depto. Informática - Directores - Utp
Administrar adecuadamente los recursos provenientes de la Ley Sep.	1.- Planes de mejoramiento educativo 2.- Centro de costos 3.- Informe de rendición	Marzo	Diciembre	- Coordinador comunal Ley Sep - Cuentadantes - Depto. Contabilidad

ÁMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN	INDICADOR	FECHAS		RESPONSABLES
		INICIO	TÉRMINO	
Asegurar la participación de padres, apoderados, alumnos y profesores en Actividades académicas y extraprogramáticas que promuevan el buen clima, la convivencia y la deserción escolar.	1.- Plan de trabajo	Marzo	Diciembre	- Coordinador Dem
	2.- Cronograma de actividades.			- Director
	3.- Registro de asistencia de padres y apoderados a las actividades programadas.			- Inspector y/o Orientador
	4.- Índice de deserción escolar.			- Utp - Profesores
Promover un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas ante todos los actores de la comunidad educativa.	- Manual de convivencia - Constancia de toma de conocimiento de manual - Reuniones centro de Padres y apoderados	Marzo	Dic.	- Equipo directivo
Establecer un sistema de difusión de las actividades y proyectos del establecimiento	- Programa de difusión - Jornadas y actividades de difusión	Abril	Diciembre	- Coordinación Gral. Fondo Mejoramiento de La Gestión. - Director - Equipo de Gestión
Gestionar instancias de capacitación a funcionarios de los establecimientos en estrategias relacionales y comunicacionales	que promuevan un buen clima escolar.	1.- Diagnóstico del clima escolar. 2.- Capacitación, monitoreo y evaluación. 3.- Registro de asistencia		

Abril Agosto -
Coordinación Gral.

F
o
n
d
o

M
e
j
o
r
a
m
i
e
n
t
o

d
e

L
a

G
e
s
t
i
ó
n
.

PROGRAMAS ESPECIALES EXTRAESCOLARES

ACCIÓN	INDICADOR	FECHAS		RESPONSABLES
		INICIO	TÉRMINO	
Torneo Natación	1.- Dos torneos de natación a estudiantes con una duración de 10 días hábiles en la piscina Recrear,	1º Marzo 2 de Nov.	15 Marzo 15 de Nov.	- Coordinador Extraescolar DEM. - Directores
Juegos Deportivos Escolares Educación Básica.	1.- Participación comunal 2.- Logro de participación	Abril Agosto	Julio Sept.	- Coordinación extraescolar
Torneo Deportivos Educación Media	Participación comunal	Agosto	Octubre	- Coordinación
Programas abiertos a la comunidad	Participantes en Escuelas abiertas a la comunidad.	Abril	Nov.	- Coordinación extraescolar - IND
Eventos artísticos culturales de grupos extraescolares de	Participación en programación comunal 2012.	Abril	Nov.	- Coordinación extraescolar
Escuelas Deportivas	1.- Desarrollo de programa específico. 2.- Participación en programación comunal	Abril	Nov.	- Coordinación extraescolar

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

PROGRAMA	FINACIAMIENTO DEM	ITEM	RESPONSABLES
1.-Juegos Deportivos Escolares Educación Básica 2.- Premiación	M \$ 1.500	Honorarios para arbitrajes	IND Chiledeportes
2.-Torneos deportivos Educación Media	M \$ 1.500	- Honorarios para arbitrajes y premiación. - Colaciones.	MUNICIPIO/DEM
3.-Programa abiertos a la comunidad (Escuelas Abiertas Focalizadas)	M.\$1.500	- Honorarios - Implementación deportiva - Difusión	IND Chiledeportes
4.-Eventos artísticos culturales	M \$ 600	- Implementación - Premiación. - Colaciones	MUNICIPIO/DEM

PROYECTO INTEGRACIÓN EDUCATIVO - ACCIONES PROYECTADAS 2012

Optimizar las acciones de apoyo, orientación y asesoría del equipo multidisciplinario a través de un trabajo coordinado y articulado con los equipos de gestión y de docentes de la Unidad Educativa para facilitar la integración de alumnos con N.E.E. derivada de una discapacidad.

Entregar a los docentes las técnicas y estrategias metodológicas necesarias para elaborar las adecuaciones curriculares requeridas para el logro de las metas de aprendizaje de los alumnos integrados.

Promover en los Docentes de aula regular sensibilización hacia los alumnos con necesidades educativas especiales

Optimizar los recursos financieros del Proyecto de Integración, vía subvención, a través del aumento del promedio de asistencia y disminución de la deserción escolar de los alumnos integrados.

Disponer los docentes de aula regular de tres horas cronológicas semanales (decreto 170) para planificación y coordinación con docentes especialistas, para mejorar los aprendizajes de los alumnos integrados.

Promover la participación y compromiso de todos los estamentos de la Unidad educativa en la generación de espacios y experiencias educativas que favorezcan la aceptación a la Diversidad y la Integración Social y Educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Cuadro comparativo población escolar atendida Proyectada año 2012

AÑOS	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ALUMNOS	35	83	121	177	230	283	310	310	292	340
PROFESIONALES	3	4	6	9	16	18	17	19	23	24

Horas Profesionales Solicitadas para año 2012

PROFESIONALES	CANTIDAD HORAS	
Profesor Especialista Déficit Intelectual	7	272
Profesor Especialista Déficit Transitorios	2	80
Profesor Especialista Trastorno del	5	170
Fonoaudiólogos	3	99
Psicólogos	5	200
Asistente Social	1	40
Coordinador Proyecto (*)	1	44
Total N° Horas Requeridas	24	90

Cuadro Comparativo Proyectado atención alumnos año 2012

ESTABLECIMIENTOS	PERMANENTES				TRANSITORIOS					
	INT	MOT	AUT	TOTAL	TEL	TEA	TDA	RIL	TOTAL	TOTAL
Total por Área Atención	130	2	2	134	106	50		50	206	360
Códigos Subvención	261	241	251		271	274	902	908		

Observación: Los indicadores son a nivel comunal por lo tanto la unidad educativa deberá solicitar la incorporación de los profesionales respectivos.

OFERTA Y DEMANDA DE MATRICULA 2012

DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

OFERTA Y DEMANDA DE MATRICULA 2012

La proyección de matrícula que se declara en los primeros cuadros, corresponde a la propuesta y compromiso del establecimiento educacional formula. Con la visión de incrementar en un 12%.

En consecuencia, de no darse el supuesto de la matrícula proyectada por el Departamento de Educación, La Unidad Educativa deberá atenerse a lo que señala más adelante y, en lo específico, en políticas por implementar "fijación de un tamaño optimo

Colegio Paletino		
CURSOS	AGO. 2011	PROYECCIÓN 2012
PK	11	15
KINDER	15	20
1º	21	25
2º	19	25
3º	20	25
4º	25	30
5º	32	35
6º	30	30
7º	40	40
8º	41	45
Total	254	290

Proyección Matrícula

ESTABLECIMIENTO	TIPO ENSEÑANZA	Matrícula agosto 2011	Proyección Matrícula 2012 (Establ. Educa.)	Proyección DE M
ANTU	BASICA	323	335	323
NACIONES UNIDAS	BASICA	303	329	303
PALESTINO	BASICA	254	290	254
SERGIO SILVA ACUÑA	BASICA	215	255	215
ESPERANZA JOVEN	BASICA	240	253	240
OSCAR ENCALADA	BASICA	308	340	308
LICEO OLOF PALME	BASICA	318	365	318
	MEDIA	188	219	188
	SUBTOTAL	506	584	
			506	
LICEO PORTAL	BASICA	259	305	259
	MEDIA	244	285	244
	SUBTOTAL	503	590	
			503	
LICEO MINISTRO ABDON C.	MEDIA	346	395	346
LICEO CIENCIA Y TEC.	MEDIA	1.392	1.392	1.392
TOTAL		4.390	4.763	4.390

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

La propuesta de dotaciones docentes y de asistentes de la educación, en un escenario optimista, deben corresponder a las necesidades de recursos humanos según proyectos educativos. Sin embargo y de acuerdo con la de matrícula de marzo 2012, estas necesariamente se deberán ajustar conforme a la realidad de la Unidad Educativa.

Dotación Docente Titular Propuesta para el año 2012

	ANT U	NAC. UNID AS	PALESTIN O	SSA	ESP. JOVE N	BOMBER O. ENCALA	LICE O OLOF	LICE O PORT	LICE O M.A.C	LICEO CIENCI AY	D.E.M.	TOTAL
DIRECTOR	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	484
INSPECTOR GENERAL	30	30	44	36	30	30	30	30	22	40		322
FUNCION TÉCNICO PEDAGÓGICA	44	30	40	44	30	30	30	44	44	44	88	468
DOCENTE PÁRVULO	60	30	30	30	30	60	60	30				330
DOCENTE BÁSICA	296	156	24	284	258	250	210	191				1.889
DOCENTE DIFERENCIAL	30			40			30					100
DOCENTE MEDIA H.C.							100	179	340			619
DOCENTE MEDIA T.P.							101		133	1.779		2.013
ORIENTADOR							30		44	44		118
TOTAL	504	290	40	478	392	41	635	518	627	1.951	132	6.343

Fuente: Proyectos Educativos de cada establecimiento y Coordinación Técnica Departamento de Educación.

Dotación Docente a Contrata Propuesta para el año 2012

	ANT U	NAC. UNID	PALESTIN O	SSA	ESP. JOVE	BOMBER O.	LICE O PALM	LICE O	LICE O	LICEO CIENCI TEC.	D.E.M.	TOTAL
DIRECTOR												0
INSPECTOR GENERAL								18		4		22
FUNCION TÉCNICO PEDAGÓGICA												0
DOCENTE PÁRVULO												0
DOCENTE BÁSICA	24	206	70	38	61	128	82	59				668
DOCENTE DIFERENCIAL												0
DOCENTE MEDIA H.C.							107	145	262			514
DOCENTE MEDIA T.P.							81			338		419
ORIENTADOR								30				30
TOTAL	24	206	70	38	61	12	270	234	280	34	0	1.653

Fuente: Proyectos Educativos de cada establecimiento y Coordinación Técnica Departamento de Educación.

Dotación Asistentes de la Educación para el año 2012

	ANTU	NAC. UNID AS	PALESTIN O	SSA	ESP · JOV EN	BOMBE RO ENCALA DA	LICE O OLOF PALM	LICE O PORT AL	LICE O M.A.C E	CIENCI A Y TEC.	DEM	OTRA S DEP.	PIE	TOTAL
PROFESIONAL													13	13
ADMINISTRATIVO			1	2	1	1	2	3	5	3	7	8		33
PARADOCENTE	3	1	2	2	1	3	3	3	2	11				31
AYUD. DE										3				3
TÉCNICO EN	3	3	2	1	1	2	2	1				1		16
AÚXILIAR	2	2	1	3	1	2	2	3	3	4	1			24
AUXILIAR			1		1		1			1				4
NOCHERO				2							3	1		6
BIBLIOTECARIO										1				1
MAESTRO	1											2		3
TOTAL	9	6	7	10	5	8	10	10	10	23	11	12	13	134

Fuente: Proyectos Educativos de cada establecimiento y Coordinación Técnica Departamento de Educación.

POLITICAS POR IMPLEMENTAR EN EL AÑO 2012

FIJACION DE UN TAMAÑO ÓPTIMO CURSOS-RECURSOS HUMANOS

Al igual que en años anteriores y con el objeto de optimizar los recursos humanos y financieros disponibles, sin que ello signifique lesionar el proyecto educativo comunal, para el año 2012 el municipio adoptará estrictamente las siguientes medidas:

Relación óptima capacidad instalada/matrícula: Para el año 2012 no se autorizará el funcionamiento de cursos cuya matrícula mínima sea inferior a 40 alumnos, salvo en aquellos establecimientos que poseen un curso por nivel.

Considerando la eventual disminución de matrícula a raíz de las movilizaciones del 2011, la Unidad Educativa deberá depender del Departamento de Educación quien evaluará la posibilidad del funcionamiento de cursos combinados, siempre que concurren para ello los supuestos técnicos que la legislación sobre la materia dispone.

POSTULACION E INGRESO A LA UNIDAD EDUCATIVA

El requisito para los alumnos que postulen a la Unidad Educativa, será de un promedio general 5,0 como mínimo. Sin embargo, la autoridad Municipal y el Jefe de Educación quedarán facultados para, excepcionalmente, autorizar el ingreso de un alumno que no cumpla con el requisito, considerando para ello antecedentes familiares y sociales debidamente acreditados y calificados.